

El señor Villanueva denuncia el derrumbamiento económico nacional

Tuvo singular importancia el Consejo de ministros celebrado el sábado. En la reunión ministerial hubo de exponer con toda crudeza—en el esta expresión avinagrada no es rara—el Sr. Villanueva la verdadera situación del Tesoro.

Trataba el ex presidente del Congreso de llevar al ánimo de sus compañeros de Gabinete la convicción de que es imprescindible cercenar los cuantiosos gastos del presupuesto—gastos que elevan considerablemente las autorizaciones comprendidas en la ley presupuestaria y los excesivos créditos extraordinarios—si es que se quiere evitar lo que ya parece inevitable: la definitiva catástrofe económica de la nación.

El Sr. Villanueva habló de las causas que han contribuido a la situación presente. Y no ocultó la extensión de dos de ellas: exceso de burocracia y la cuestión marroquí.

Más afortunado que nosotros—más afortunado porque a él no recalcificó el ministro de la Guerra—, pudo afirmar que en la última revista pasada por nuestras fuerzas en África había 31.000 soldados más que en el mes anterior... Llamó, pues, a capítulo especialmente a los ministros de la Guerra y Estado—por cierto que éste, en un discurso que recordamos hizo en el Senado, también atribuyó a Marruecos el origen de nuestra situación económica, antecedente que ha olvidado ahora al ocupar el departamento de la plaza de Santa Cruz—para que pongan freno a los escandalosos despilfarros africanos.

Y refiriéndose a los daños que causa el exceso de burocracia, hubo de afirmar que en la reorganización de plantillas únicamente se ha cumplido lo relativo a la elevación de sueldos, sin aumentar la eficiencia de los servicios, pero no haciendo caso de las amortizaciones acordadas. Por el contrario, hay escalafones que, lejos de disminuir, han aumentado numéricamente.

No sabemos la impresión que las palabras del ministro de Hacienda causaron a sus compañeros; conocemos la que ha producido a país, no este discurso certero y acaso bien intencionado, sino la sensación triste, desoladora, que el estado misérrimo del pueblo, el agobio progresivo de las contribuciones proporcionan a todos los nacionales. Elogiaríamos sin medida la información del ministro si la experiencia, no por repetida menos dolorosa, no nos inclinara al escepticismo. Desgraciadamente, no podemos fiarnos de palabras y buenos propósitos de los gobernantes. Y menos en lo que con nuestra Hacienda se relaciona.

Por dedicarse desde hace muchos años, muchos—desde Villaverde a la fecha—, nuestros gobernantes a hacer discursos excelentes, bien impuestos en los problemas de que tratan, elocuentes, al parecer inspirados en las necesidades públicas, pero no a poner en ejecución nada de lo que dicen, España ha llegado, en un declive que pone espanto en el ánimo del más indiferente, a un estado de bancarrota absoluta.

Desgraciadamente, el Sr. Villanueva no ofrece garantías al país. Como todos los gobernantes de hoy y de ayer, tiene su parte de responsabilidad en la situación presente. Aseguran los informadores oficiosos que amenazó con dimitir si no le hacían caso sus compañeros. No esperamos cumpla su amenaza. Pero, aun admitiendo, no salvaría el Sr. Villanueva su responsabilidad.

No hace mucho, más por huir de la responsabilidad de ministro de Hacienda que por sostener los principios del reformismo, tan honrados ya con su presencia en el ministerio, dimitió el Sr. Pedregal. ¿Qué trascendencia ha tenido para el país esta dimisión? Ninguna. El ex ministro reformista, sometido a la política de despilfarro, ocultó su daño para no producir el conflicto político que haga saltar de la poltrona presidencial del Congreso a D. Melquiades. Fuera del ministerio de Hacienda su actual titular, España no debe esperar de esta actitud ninguna ventaja.

Creámos D. Miguel: su mal genio ha sido hasta ahora una leyenda. No ha tenido empleo sino en cominerías, en cuestiones partidistas que al país no interesan. No haga con nuestra Hacienda lo que hizo con Marruecos, cuestión que hace muchos años conoce, demostrándolo con vaticinios cumplidos.

España necesita un hombre de verdadero carácter. Intransigente con el daño, valiente para denunciarlo y audaz para extirparlo. No importa su nombre.

Si el Sr. Villanueva, en vez de amenazar con la dimisión, pusiera principio a la obra austera de salvar al país de la catástrofe; si, imposibilitado de realizar tal labor, se lanzara a la tarea de remover la conciencia del país, acusando a los culpables del hundimiento nacional, sumaría a su lado voluntades y energías que harían posible la salvación patria.

Pero... Advertimos nuestro error. No debemos esperar tampoco del Sr. Villanueva. Y aquí nuestro dolor. ¿A quién volver la vista? ¿De quién esperar la obra—ésta sí que es revolucionaria—de salvar al país? Lo ignoramos. Todavía no ha surgido. Haga la Providencia que surja antes de que una convulsión que arrastre instituciones hasta ahora consubstanciales con el Estado termine con el caos presente, empujándonos a otra situación caótica de la que no se salve tampoco la patria...

Entre paréntesis

La burla puritana del descanso

No hay un pueblo más legalista que el pueblo inglés. Se dicta una ley, y se acata y se cumple; y de no acatarse y no cumplirse, se cubren las formas del modo más admirable, satisfaciendo toda honestidad exigida.

En el portal inmediato a la taberna, que por ser domingo está cerrada, es frecuente oír en Londres:

—Pase usted por aquí, querido John, vamos al patio, porque como es día de fiesta he cerrado la puerta, y no puedo entrar más que por el interior.

—Vamos, amigo James.

—Vamos, sí. Mire usted, y sienta que sea domingo, porque me atrevería a proponer a usted, si no fuera domingo, tomar unas copas de esa ginebra que tanto

nos agrada y la venta de mil balas de algodón.

—Entremos, querido John, y bebamos esas copas que nos dejamos olvidadas el sábado, y que como no son del domingo, están ya llenas y aguardando.

—Bien, querido James!

—Pues, sí, señor John. Yo aceptaría esas mil balas si no fuera domingo. El lunes podría tomarlas; pero hoy, en domingo, de ningún modo. Ya sabe usted nuestras prácticas: hay que respetar el descanso.

Esta escena la repitieron nuestros hombres del Parlamento el pasado domingo. El Gobierno y los padres de la patria, saltando por encima de todos los respetos y consideraciones de la ley dominical, se reunieron para terminar la gran obra que tienen entre manos, burlando como los buenos traficantes británicos el descanso del domingo.

Una imperiosa necesidad los obligaba a una infracción que no fue más que aparente, porque no se acordó nada, ni se acordó nada, ni se llegó a nada.

Los padres de la patria actuales de espaldas al país, sin Prensa, como si hubieran celebrado una sesión en voz baja; y fué tan poco eficaz su obra, que la sesión debió tomarse con lápiz y no con tinta para perpetuarla en la Historia... y el Diario de Sesiones.

No había medio de celebrar una sesión, sin celebrarla, más que como lo hicieron, sin la debida publicidad y para sí propios. Fué una salida dominiguera a los alrededores del deber parlamentario. Una infracción necesaria para

“dar la sensación” de la gran responsabilidad que todos ellos tienen con sus mandatarios. Si no hubiera sido domingo, ¿se habrían hecho tantas cosas por los padres de la patria? Pero, amigo John, amigo James, como fué domingo...

A la dulce siesta estival

Muchas prisas para la ley terrorista; ninguna para depurar las responsabilidades

Hoy se cerrarán las Cortes. El Gobierno ha conseguido su gran aspiración: aprobar el sustitutivo de la ley contra el terrorismo que el Sr. Maura no logró aprobar. No ha hallado oposición seria, cierto es. No se ha oído en esta ocasión la voz apocalíptica de aquel Costa y aquel Pablo Iglesias, que ha quedado enmudecida para siempre. Tronó entonces el eco de las iras del pueblo, y aquel eco fué como las trompetas de Josué, y derribó las murallas de Jericó. Las murallas que se pretendía levantar por los reaccionarios entre la Europa civil y la España retrograda. En esta ocasión, Josué no ha parado el sol ni ha derribado nada. Esas murallas están enhiestas, y el arquitecto ha logrado estampar su firma en la piedra para eterno vilipendio del liberalismo español.

Y después de esto, a cerrar las Cortes y a veranear. Lo importante era aprobar el proyecto de armas cortas. En cambio, las responsabilidades quedarán para mejor ocasión. Mucha prisa para dejar inermes a todos los que no sean afectos a determinadas instituciones y personas. Ninguna para atender a los legítimos anhelos del pueblo, que exige la depuración de las responsabilidades de un desastre que le cubrió de dolor y vergüenza. Mucha prisa para satisfacer las exigencias de las clases conservadoras e imperialistas de Cataluña. Ninguna para satisfacer a quienes exigen la reivindicación de un delito inmenso de lesa patria que desgarró las fibras más íntimas de la vida y de la dignidad nacionales...

El sesteo veraniego. En las playas de moda, las pláticas afectuosas de jueces benévolo y reos sin arrepentir; el contacto en los centros del arenal, en los campos de recreos, en la mesa del casino, en los divanes del “fumoir”, de los que habrían de pedir las res-

ponsabilidades desde el Poder o desde los escaños y de los que deberán rendir cuentas estrechas de su conducta. El pueblo, el que no veranea, el que no mismo bajo la ardiente temperatura estival que bajo la tenaza helada del invierno ha de llenar su misión de trabajar para vivir, esperará a que el verano acabe y la Comisión de los 21 se reúna y dictamine. Pero para cuando llegue ese momento ya habrá, en último caso, la solución de una crisis proxeña. De este modo, los compromisos de amistad y buena inteligencia contraídos con los acusados, y que se colocan por gobernantes de esta índole por encima de los compromisos con la Justicia y con el Derecho a que están moralmente obligados, podrán cumplirse y todos estrecharse las manos con recíprocas enhorabuena.

¡A cerrar las Cortes! ¡A disfrutar las delicias del verano! Durante los meses de calor, no hay patria por la que velar, no hay leyes que hacer cumplir, no hay vida nacional a la que atender. El letargo de las serpientes... ¿Quién se acordará ya en octubre de lo que quedó pendiente en julio? Habrá que empezar de nuevo. Sería muy cruel pedir a los pobres 21 de la Comisión que en estos días caniculares, cuando el segador siega los campos, y las fábricas trepidan al impulso de los esclavos de hierro que manejan los esclavos de carne, cuando el trabajo de aquellos para quienes dejar de trabajar significa dejar de comer—¡y que no ganan lo que un ministro o lo que un diputado a dieta—mantiene la circulación vital en España; sería muy cruel, verdaderamente pedirles que pusieran los ojos adormilados sobre el expediente que han de estudiar. En octubre, si acaso, empezarán a hacerlo. Y los días irán pasando y las ansias del

pueblo por hallar una reivindicación justiciera quedarán sin ser atendidas.

¿Que somos pesimistas? Nada más lejos de eso. Los pesimistas son los que alardean de una confianza que no es sincera; los pesimistas son los que han perdido toda esperanza y, sin embargo, engañan a la opinión haciéndole ver una fe—que no tienen—en hombres que no merecen fe. Los optimistas son los que esperamos siempre en una violenta y arrolladora resurrección del pueblo que imponga la verdadera justicia, sin perdonar a ninguno de los responsables.

EL PAN NUESTRO DE CADA DÍA, A PARTIR DEL DÍA 25

Por conducto fidedigno nos informamos que pasado el día 25, esto es, dentro de veinticuatro horas, quedarán notificadas las autoridades por los paederes de que no pueden seguir vendiendo el pan a los precios actuales.

No hay razón que justifique semejante determinación, fraguada, al parecer, de un modo meditado y hasta consciente. Los precios de los trigos y el estado probable de las cosechas, según los mismos ingenieros jefes de las diversas zonas y otros factores influyentes en el precio del pan, indican precisamente un movimiento contrario, o por lo menos, el sostenimiento del actual.

Hay sólo una razón que pueda justificar la realidad del rumor que llega hasta nosotros, y es la campaña de algunos tenientes de alcalde sobre el repeso, llevado con energía y aplaudida por todos... menos los verdaderos responsables.

Las autoridades ya quedan advertidas.

El asesinato de Fahmy bey

Se pide para la esposa pena de muerte

Londres 21.—Hoy, ante el Tribunal de Bow Street, se ha celebrado la última audiencia de la instrucción del asunto Fahmy bey.

El médico ha declarado que la víspera del drama halló en el cuerpo de la señora Fahmy heridas y numerosas huellas de golpes.

La señora Fahmy deberá comparecer ante el Tribunal Central Supremo en el mes de diciembre. Se pide para ella la pena de muerte.

Muerte de Carlos Dupuy

Perpignan 23.—M. Charles Dupuy, ex presidente del Consejo y senador, ha fallecido esta tarde en Ile-sur-Tete.

Lo que han hecho en Méjico unos norteamericanos

Salvajada increíble
Méjico 23.—Comunican de Tampico, frontera americana, que un grupo de yanquis que estaban instalados en una hospedería llamada de Rozales sostuvo una discusión con el patrón, y después de ella le encerraron con su familia e incendiaron la fonda, pereciendo el dueño, una señora y tres niños. La reclamación que el Gobierno mejicano ha presentado en Washington comienza así: “Trátase de un crimen que esta vez no ha sido cometido por ningún “salvaje mejicano”.

La diplomacia y los convenios comerciales

No vendría mal que los ministros de Estado y de Hacienda y los delegados del Gobierno encargados de negociar Convenios comerciales recordaran, si lo han leído, o leyeran, si no lo conocen, el folleto publicado por Ives Guyot pocos años antes de la guerra europea. En él encontrarían excelentes consejos y un estudio curioso del papel deplorable que suelen representar los diplomáticos cuando cumplen la misión de negociar Tratados de comercio.

Me parece muy oportuno hacer un resumen breve del contenido de ese folleto, que es de actualidad y continuará siéndolo, mientras los Gobiernos se dejen influir por las doctrinas ultraproteccionistas que están hoy en moda.

De lo primero que se ocupa es de la duración de los Tratados, afirmando que, siendo largos, la industria y el comercio gozan de una estabilidad que necesitan para su desarrollo. Y, en efecto, si los comerciantes y los industriales tuvieran la seguridad de que las cifras del Arancel no han de variar durante un número de años determinado, tendrían una base sólida para organizar sus exportaciones y sus importaciones; podrían los primeros aumentar sin riesgo sus existencias, y los segundos organizar la producción en mayor escala, pues es evidente que la amenaza de una ruptura de las relaciones, que siempre existe con un “modus vivendi” a plazo corto, impide que se tenga iniciativas y que se introduzcan mejoras importantes en la maquinaria y en los procedimientos industriales.

De manera que los Tratados de comercio son necesarios, porque atenúan los males que causa la protección arancelaria, oponiéndose, aunque sólo sea durante un periodo relativamente corto, a un nuevo avance del proteccionismo. Así se explica que los industriales españoles que son proteccionistas se opongan a los Tratados largos y prefieran los Convenios de poca duración.

En las negociaciones que van a iniciarse, ese criterio proteccionista se impondrá y no saldremos de la inestabilidad establecida para proteger a una industria que está eternamente en la infancia y que no realiza ningún esfuerzo para colocarse a la altura de las industrias similares del extranjero. Seguirá la industria española arrastrando una vida lánguida y continuará el país pagando caros los artículos más necesarios para la vida.

Aconsejaba Ives Guyot que los Tratados de comercio abarquen un periodo mínimo de diez años, y que en ellos estuvieran incluidas la cláusula relativa al régimen de favor y otra cláusula prohibiendo la concesión de primas a la exportación.

Algunos economistas no son partidarios del régimen de favor, y, sin embargo, todos los Tratados, firmados desde hace algunos años, contienen esa cláusula, cuya utilidad es evidente, porque con ella las partes contratantes tienen la seguridad de que nuevas condiciones hechas a un tercero no anularán, al día siguiente de

firmarse un Tratado de comercio, los efectos del Convenio.

En cuanto a las primas concedidas a la exportación, opinaba Ives Guyot que son la peor de las formas que puede revestir el proteccionismo, porque tienen algo de agresivo.

Veamos ahora qué papel desempeñan, según el eminente economista francés, los diplomáticos cuando están negociando un Convenio comercial. Hace observar que, al discutir las cláusulas de un Tratado de comercio, instan conseguir que la nación con la cual están en tratos rebaje sus derechos de Aduanas y que al mismo tiempo desean mantener los de la nación que representan. Tienen la misión de obtener esa rebaja y de no conceder más que un mínimo. De manera que esas negociaciones están en contradicción con los principios del libre cambio.

Ives Guyot sostenía que cuando los negociadores han logrado una reducción importante, a cambio de concesiones insignificantes, alcanzan el resultado opuesto al que se proponían. Y lo explicaba del siguiente modo:

Los derechos protectores son impuestos que tienen al mismo tiempo un carácter privado y público; pueden enriquecer a los particulares que a su sombra desarrollan un negocio; pero no enriquecen a la masa de la nación. Con ellos se dificultan los aprovisionamientos y se impone un gravamen a todos los consumidores. Las rebajas arancelarias enriquecen, por tanto, a la nación que consiente en implantarlas.

Y se presenta, según Ives Guyot, el siguiente fenómeno, inexplicable para quienes estudian los problemas superficialmente, muy claro, muy evidente, para los que saben abundar y no se fían de las apariencias: cuando un diplomático pide la rebaja, o la supresión, de un derecho arancelario, lo que solicita indirectamente es la exoneración de un impuesto en provecho del país con el cual desea firmar un Convenio comercial; lo que hace es defender los intereses de los consumidores extranjeros, y cuando se imagina que ha alcanzado una victoria, lo que ha hecho es prestar un servicio a la nación cuyos mayores representantes discute. Son mayores las ventajas conseguidas a medida que son de más bulto las torpezas cometidas, y como decía Ives Guyot, de un modo muy gráfico, la derrota de los diplomáticos se convierte en una victoria de la nación.

¡Ojalá sean torpes los nuestros en las negociaciones que van a principiarse! Si lo fueren, saldría ganando el país; es decir, la masa de los consumidores. Pero lo probable, con la autorización insuficiente concedida por las Cortes y el plazo corto de los futuros Convenios, es que siga haciendo estragos el absurdo proteccionismo, que es dueño y señor de nuestras relaciones comerciales de carácter internacional y que continúa enriqueciéndose unos cuantos productores a costa de veinte millones de españoles.

Alvaro CALZADO

Vida anecdótica

LA LECCIÓN DE UNA MINISTRA

Elevado por Eduardo VII a la mistress Burnes, escribió en esta forma a la mujer del ministro obrero:

“Querida mistress Burnes: Me consideraría feliz si vinieseis a casa. Dispensad que yo no vaya a la vuestra. ¡Está tan distante Battersea (el barrio obrero) de Grosvenor-Square (el barrio aristocrático pequeño)!”

Ni corta ni perezosa, apabullando aquellos pujos de superioridad que no desaparecían ni en el deseo ni en la espontaneidad de la invitación, mistress Burnes contestó sin perder momento y con igual lacónismo:

“Querida lady Haversham: Acabo de ver en el plano que la distancia de Grosvenor-Square a Battersea es exactamente la misma que la de Battersea a Grosvenor-Square.”

Tal respuesta, digna y terminante, hizo mucha gracia al rey Eduardo, que de buen grado la aplaudió y difundió entre sus cortesanos.

R. G.



Miss Dorothy Knapp, que ganó el año pasado el premio a la “Venus americana”, y cuyo cuerpo tiene las proporciones exactas de la Venus de Milo. Lleva una chaqueta de astracán blanco, último modelo de la moda en Nueva York.

EL MOMENTO POLITICO INTERNACIONAL

La Entente Cordial

El "Observer" da un resumen de la nota y carta de envío inglesas

Londres 24.—Según el "Observer", Stanley Baldwin ha cuidado muy especialmente de que la nota inglesa y la carta de envío estuvieran redactadas muy claramente, con el fin de no dar lugar a malas interpretaciones. La nota británica ha sido redactada con el propósito de estimular las tendencias amistosas, pues el Gobierno británico ha querido ante todo hacer posible para Francia la exposición de todos sus argumentos. Las modificaciones introducidas en la respuesta y en la carta de envío han sido hechas con un gran espíritu de conciliación. También dice el "Observer" que Inglaterra aceptaría en principio la sugerencia alemana de someterse a las conclusiones de una Comisión internacional. Acepta también la oferta definida de garantías de Alemania. Por último, la respuesta inglesa contiene un aviso prudente en cuanto a la posibilidad de abandonar la resistencia pasiva en el Ruhr.

En la carta de envío a Francia la Gran Bretaña reconoce el fundamento de las quejas francesas respecto a las reparaciones y hace observaciones tan amistosas como claras, acerca de la modificación del sistema en vigor en el Ruhr. Inglaterra acepta discutir la cuestión de las deudas europeas en tiempo oportuno.

Poincaré contesta airadamente a un reciente discurso de Lloyd George

París 23.—Poincaré ha dedicado la mañana de hoy a examinar el proyecto de nota inglesa. El presidente del Consejo francés va a ponerse de acuerdo, por la vía diplomática, con el Gabinete belga. Los días próximos van a dedicarse a buscar el medio que permita a Francia y a Bélgica dar a Inglaterra una respuesta satisfactoria. Continúa guardándose en absoluto secreto acerca del contenido de los documentos británicos. Mañana por la mañana habrá un Consejo de Gabinete. ¿Qué procedimiento se seguirá si no cumple sus compromisos? Londres 23.—Respondiendo a sir Davidson, Mr. Stanley Baldwin ha declarado hoy en la Cámara de los Comunes que no se había fijado todavía el procedimiento que habrá de seguirse para la ocupación eventual de los territorios colocados fuera de la zona ocupada en caso de que Alemania no hiciera honor a sus compromisos.

Alemania ha ultimado ya su plan de garantías

Londres 23.—Al "Daily News" le comunican desde Berlín que el Gobierno del Reich ha informado al Foreign Office haber terminado de fijar el plan de garantías que Alemania está en condiciones de ofrecer a los aliados.

La rivalidad industrial no es precisamente un modelo de justicia

Londres 23.—El "Daily Mail" publica esta mañana un artículo del autor de un estudio acerca de la capacidad de pago de Alemania, que se ha publicado recientemente en el "Quarterly Review". Este artículo dice que si Inglaterra quiere que prospere su comercio, será necesario impedir a toda costa el resurgimiento económico de Alemania. El periódico británico en su editorial relaciona este artículo con el discurso pronunciado ayer por M. Poincaré.

No se espera la contestación francobelga hasta el fin de esta semana

Londres 23.—En el Foreign Office dicen que no esperan la contestación de Francia y Bélgica a la consulta sobre el proyecto inglés de respuesta alemana hasta el fin de la semana actual.

Para discutirla y acordar sus términos, los ministros de Estado y Comercio belgas llegarán a París el martes próximo.

Los norteamericanos siguen desentendiéndose de la cuestión

Londres 23.—Un telegrama de Washington dice que en las oficinas del departamento de Estado se da a entender que los Estados Unidos no enviarán una respuesta categórica a la nota inglesa de las reparaciones.

Se espera que Mr. Hughes se limitará sencillamente a comunicar al Gobierno británico la opinión del Gobierno norteamericano acerca de las diversas cuestiones suscitadas por el proyecto británico.

Se advierte a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni acerca de los se mantiene correspondencia

En el Ruhr ocupado

Algunos alemanes empiezan a ceder.—Es muy difícil el abastecimiento de productos alimenticios.—La manifestación comunista en preparación

Düsseldorf 23.—Varios alemanes, siguiendo el ejemplo del burgomaestre de Witten, han hecho efectivas las cantidades que les correspondía por el impuesto sobre carbones y las multas que por morosos en el pago de las mismas se les había impuesto.

El abastecimiento de artículos alimenticios se realiza con gran dificultad, no sólo en las regiones ocupadas, sino en toda Alemania. Esa dificultad se atribuye a que el Gobierno de Berlín ha puesto a disposición del público insuficiente cantidad de divisas extranjeras. Numerosos Municipios y entidades comerciales y financieras se han dirigido al Gobierno pidiendo

autorización para poder imprimir billetes con carácter de moneda auxiliar.

A consecuencia de la falta de carbón se han apagado 11 altos hornos.

Los partidos de la izquierda prosiguen con actividad los preparativos de la manifestación que se proponen celebrar el 29 de este mes.

La Dortmunder Unión

Düsseldorf 23.—Las autoridades de ocupación se han incautado, sin incidentes, de los establecimientos metalúrgicos denominados Dortmunder Union.

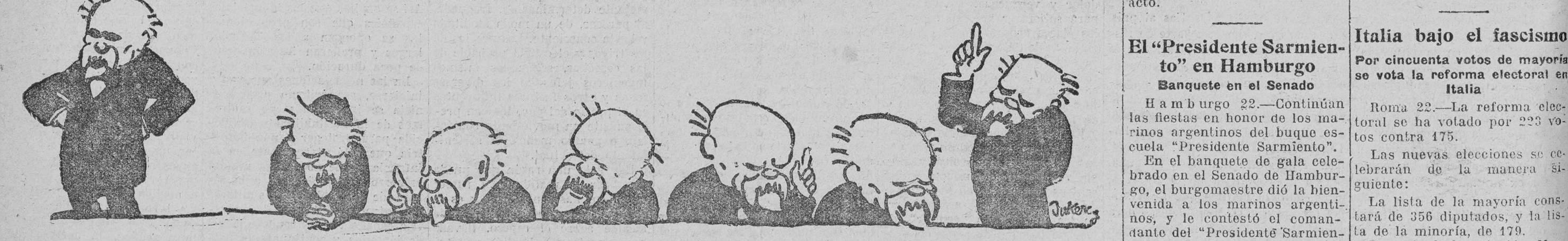
Como resultado de la visita efectuada por el ministro francés M. Le Troquier a distintos depósitos de carbón de la zona, se evalúan en 1.500.000 los "stoks" de coque existentes, cantidad que es considerable suficiente para las industrias metalúrgicas francobelgas hasta el mes de enero próximo.

INGLATERRA PREPARA LA POLÍTICA DE PAZ



JOHN BULL.—La seguridad es lo primero. ("London Opinion", de Londres.)

UNA MAGNIFICA OBRA DE GOBIERNO



POINCARÉ.—¿Cómo hay quien se atreve a afirmar que el Ministerio Poincaré no ha hecho nada? Olvidan, sin duda, la reanudación de las relaciones con la Santa Sede... y el regreso de las Congregaciones... el aumento del precio del pan... la ocupación del Ruhr... el servicio de diez y ocho meses. ¿Quién puede alardear de haber hecho tan buena labor?

Folletones de "La Opinión"

EL PELIGRO AZUL

Novela de aventuras emocionantes por Mauricio Renard

(Traducido exclusivamente para LA OPINIÓN)

ciudad en ciudad. Algunas, olvidadas siglos hacía, renacían, nadie sabe cómo. Los momentos no eran, sin embargo, propicios a las reflexiones, y mientras meditaba el relato de la abuela, Le Tellier se disponía a vigilar, como se verá. Pero los "Sarvants" parecían tener por fática el saltar de un punto a otro, sin orden alguno, a la ventura, y de este género de incoherencia (de cierto modo regular) que no se lanzarían contra Mirastel, veinticuatro horas después de haber revuelto Ameyzien. De todas las faltas que pudieran cometerse, ésta, por su consecuencia, fué la mayor.

IX LOS "SARVANTS" EN MIRASTEL.

Desde que se reanudaron las hostilidades supuso Máximo que sería muy útil a la morada amenazada la instalación de un faro. Nada más fácil que improvisar ese excelente medio de defensa y observación.

Persuadido por su hijo Le Tellier, se hizo enviar de París dos proyectores de acetileno de excepcional potencia. Dos vigías operarían con ellos todas las noches. Fueron colocados en el caramanchón de la torre Sudoeste (la del laboratorio de Máximo) bajo la cúpula baja. Dos anchos ventanales diametralmente opuestos, al septentrión el uno, al mediodía el otro, agujereaban la techumbre Luis XIII, bastaban para poder dirigir los haces luminosos de los proyectores en todos los sentidos. Como hasta el día siguiente no se esperaba a los "Sarvants", el montaje se realizaba con más minuciosidad que rapidez. A la hora de comer, únicamente habíase colocado un fanal. También es verdad que hasta se le había cargado de gasógeno. Después de la comida, el señor Le Tellier, pensando siempre en aquel mañana, reunió a los moradores de Mirastel, y dió a los servidores una lección de observación. Recomendó calma, serenidad, reclamó que se tomasen notas lo antes posible, escribiéndole dondequiera, en una pared, en último caso, con un pedazo de carbón, con una piedra puntiaguda... Pensaba repetir la lección el día siguiente y exigir a todos que se le recitasen. Llegó la noche. La señora Le Tellier, viéndola llegar, murmuraba juntando las manos: "María-Teresa, ¿adónde estás, hijita mía?" Párra apartarla de tan cruel idea, la señora Arquedonve preguntó en alta voz cuál sería el lugar elegido aquella noche por los "Sarvants". Roberto propone acabar sobre todo el montaje de la otra linterna. Se le replicó que era mejor hacerlo de día, y que él iría para ello diez y ocho horas de sol. Y comenzó la velada, una de esas penosas veladas tan amargas para quienes tienen el corazón lleno de tristezas. La señora Le Tellier hizo lo posible para sosegarse. Su madre púsose a hacer ganchillo, para lo cual poseía inimitable destreza. No lejos,

en el salón contiguo, Le Tellier, Máximo y Roberto jugaban una partida de carambolas. Habíanse dejado abiertas las ventanas grandes, pues el tiempo era apacible y templado. Las ventanas daban a la terraza. La luz del interior iluminaba los castaños y las primeras ramas del "ginkgo", que parecían, vistos desde dentro, árboles pintados. Al otro lado del parapeto entreveíase la campaña confusamente, oscura y azul. El choque de las bolas, el ruido de los pasos sobre la alfombra, algunas voces de la servidumbre... nada más turbaba el silencio que envolvía a Mirastel. De vez en cuando, un tren atravesaba ruidoso la escena, arrancando sonidos metálicos del puente de Marien, rasgando un punto con sus luces las tinieblas, y desaparecía. Ofase también, pero aplicando el oído, el leve remover de la gravilla por las patas de "Follo", el pequeño ugardían que vigilaba la morada. Tales veladas, de veras amables, deberían ser siempre alegres... Mas ¿qué es eso? ¿Qué es eso?... ¿Por qué la señora Arquedonve corre a la sala del billar, las manos por delante, el rostro demudado, balbuciente de terror?... ¿Qué tiene usted?—pregunta al verla Le Tellier. —¡Ah, Juan, Juan!... ¡Helos ahí! Y, dejándose caer en los brazos de su yerno: —¡Helos ahí!... ¡Los oigo... los siento, mejor dicho!... Roberto habíase ya precipitado hacia la torre del proyector. —¡Cerrad las ventanas!—sollozó la señora Le Tellier, que acudía, pálida como la muerte.

—¡No!—gritó Máximo—. Hoy trataré de ver, de oír... ¡Silencio!... ¡Chis!... —¿Subimos a la torre? —¡No; no hay tiempo!... ¡Silencio!... ¡Chis!... Escucharon. Parecían figuras de cera de un museo. Se oyó a Roberto subir a saltos la escalera de la torre, oyeron reír del lado de la cocina, silbar a un tren, el ir y venir del chuchito... Excepto la señora Arquedonve, nadie oyó más ruidos que éstos, y por lo mismo eserutaban con profunda atención las sombras de la noche, cuya oscuridad hacía más impenetrable aún el haz de luz que iluminaba las hojas de los castaños... Querrían oír hasta con los ojos... Pero las tinieblas eran tan profundas para sus pupilas como para sus oídos. —Escuchad—balbuceó la ciega—. ¡Helos ahí cerca ahora!... No oyeron nada. Si oyeran algo: un leve rumor, un rumor. La huerta despertó. Los patos lanzaron gritos de espanto, como si la raposa los acechase. Las gallinas principiaron a cacarear de igual manera que si el águila se cerniese sobre ellas; todos los animales manifestaron su terror, su angustia, y "Follo", que se había parado de repente, púsose a gruñir. La señora Arquedonve dijo, levantando un dedo: —¡Los animales comprenden también! ¡Ellos también oyen! Hízose entonces un silencio momentáneo... Y al cabo, de lo hondo de ese silencio todos oyeron venir "el zumbido". Era un ruido semejante al que hace al acercarse una mosca enorme, o, mejor aún, una mariposa nocturna. Sí; es el zumbido de una de esas mariposas, que aletease sobre una flor, un susurro a la vez vigoroso y dulce, que parece "estridente" y a un tiempo mismo "grave", oscuro aun en me-

La paz de Lausana

de la proclamación de la Constitución de 1908.

La nueva Cámara turca ha sido convocada en Angora para el día 2 de agosto. Los diputados por Constantinopla van a salir inmediatamente con dirección a Angora. (Radio.)

Se firma la paz "inviolable" entre Polonia y Turquía

Lausana 23.—Esta mañana se ha firmado entre la Delegación polaca e Ismet bajo el Tratado preliminar de sincera amistad que consagra—según la expresión de este documento histórico—el estado de paz inviolable entre Polonia y Turquía.

La amistad polaco-turca ha pasado por vicisitudes innumerables, y después de haber resistido a las más duras pruebas, se encuentra hoy consagrada de nuevo por tres instrumentos diplomáticos: un tratado de amistad, un convenio comercial y un convenio de establecimientos.

Pero Ismet baja no podrá hacer lo mismo con Grecia

Atenas 23.—El general Gonas se ha puesto de acuerdo con el coronel Plastiras y con el Comité revolucionario para proceder a una consulta electoral inmediata después de la firma del Tratado de Lausana.

Se cree que Rusia firmará al empezar el mes próximo

Constantinopla 23.—El Convenio de los Estrechos se firmará probablemente en los primeros días de agosto en Príncipe por el representante de los Soviets, Jordausky.

Ebert visita el buque y pronuncia un discurso optimista

Hamburgo 22.—En la visita que el presidente de la República alemana hizo al buque escuela argentino "Presidente Sarmiento" el Sr. Ebert pronunció un discurso, en el que dijo que, a pesar de los tristes días que atraviesa Alemania, su fe en el porvenir no es menor, y espera que los pueblos crean en la buena voluntad de los alemanes para que la paz no se turbe en el mundo. El presidente Ebert regresó ya a Berlín.

Italia bajo el fascismo

Por cincuenta votos de mayoría se vota la reforma electoral en Italia. Roma 22.—La reforma electoral se ha votado por 223 votos contra 175. Las nuevas elecciones se celebrarán de la manera siguiente: La lista de la mayoría constará de 356 diputados, y la lista de la minoría, de 179. Después de la votación, Mussolini, en medio de grandes aplausos, ha declarado que el Gobierno no se tomará vacaciones porque debe velar por la solución de los problemas nacionales e internacionales.

Los extranjeros ayudan a los revolucionarios paraguayos

Asunción 23.—El Gobierno sabe que Sancho Marqués se ha unido a los rebeldes con más de dos mil hombres; lo mismo han hecho algunos extranjeros uruguayos y principalmente brasileños. El ministro de la Guerra ha ordenado que todo extranjero sorprendido con las armas en la mano sea fusilado en el acto.

El "Presidente Sarmiento" en Hamburgo

Banquete en el Senado. Hamburgo 22.—Continúan las fiestas en honor de los marineros argentinos del buque escuela "Presidente Sarmiento". En el banquete de gala celebrado en el Senado de Hamburgo, el burgomaestre dió la bienvenida a los marineros argentinos, y le contestó el comandante del "Presidente Sarmiento". Sr. Braina encareciendo la importancia que para la prosperidad de su país tiene la emigración alemana. El embajador argentino, señor Molina, brindó por un mejor porvenir de Alemania.

dió de las tinieblas... que trepida dentro de los pechos como el eje central de un "steamer". Per otra parte, he ahí las vidrieras vibrando. Todos murmuraron: —¡Eso viene de arriba! —¡No! —¡Viene de la huerta! —¡De Artemale! —¡De Guloz! —¡Montaña!—clamó dolorosamente la abuela. La señora Le Tellier, con la mano en la garganta oprimida, gimió más que dijo: —¿Está todavía lejos, mamá? ¿Usted cree?... Pero no pudo acabar. Un soplo ligero e inexplicable movió la fronda, y simultáneamente oyóse un "clac" ensordecedor. El extraño chasquido que acaba de resonar, nadie sabe dónde, pero no muy lejos, en el aire, sin duda, sobresaltó a todos. "Follo" aulló furiosamente. —¿Un rayo?—preguntó la señora de Arquedonve. —¡No, madre mía!—repuso Le Tellier—. No ha habido relámpago. No hemos visto nada. —¿No ha sido una centella? —No, evidentemente. —¡Máximo, quitate de la ventana!—suplicó la afidiga madre. —¡Escuchad aún!—ordenó el astrónomo. El perro continuó ladrando y se dirigió hasta el extremo del jardín. Si nuda alguna perseguía a los "Sarvants", que se esquivaban. Apenas ha cesado el zumbido... aún la señora Arquedonve asegura oírlo... El perro enmudece... Se respira al cabo... Las facies de la ciega recobran su dulzura habitual... De pronto resuena un grito agudo. No es nada. Es que la señora Le Tellier se

CORRIDAS DE TOROS EN TODA ESPAÑA

Dicen que la fiesta ha venido a menos Y CADA VEZ HAY MAS CORRIDAS

EN MADRID

Un poco de seriedad, señores!

Formulo el ruego en nombre de un antiguo aficionado nacido en el castizo barrio de Cayetano Sanz. ¡Un poco de seriedad, señores! Nuestro clásico "parroquiano" pide un poco de seriedad en los escar...

Manuel Martínez sufrió dos coronas al lancear al primer novillo, sacando roto el vestido. La obra muleteril la inició con un pase natural borroso. Siguió con la derecha, movido, dejando que el capote de Alpargaterito (con abuso, por cierto) hiciera lo que debió hacer la muleta. El toro, manejable, murió de un hazonazo.

rodó el toro. Al palmoteo siguió la oreja, y a la oreja el paseo en hombros y salida por la puerta grande.

¡Dos orejas! ¡Bueno! Para Morenito de Zaragoza no



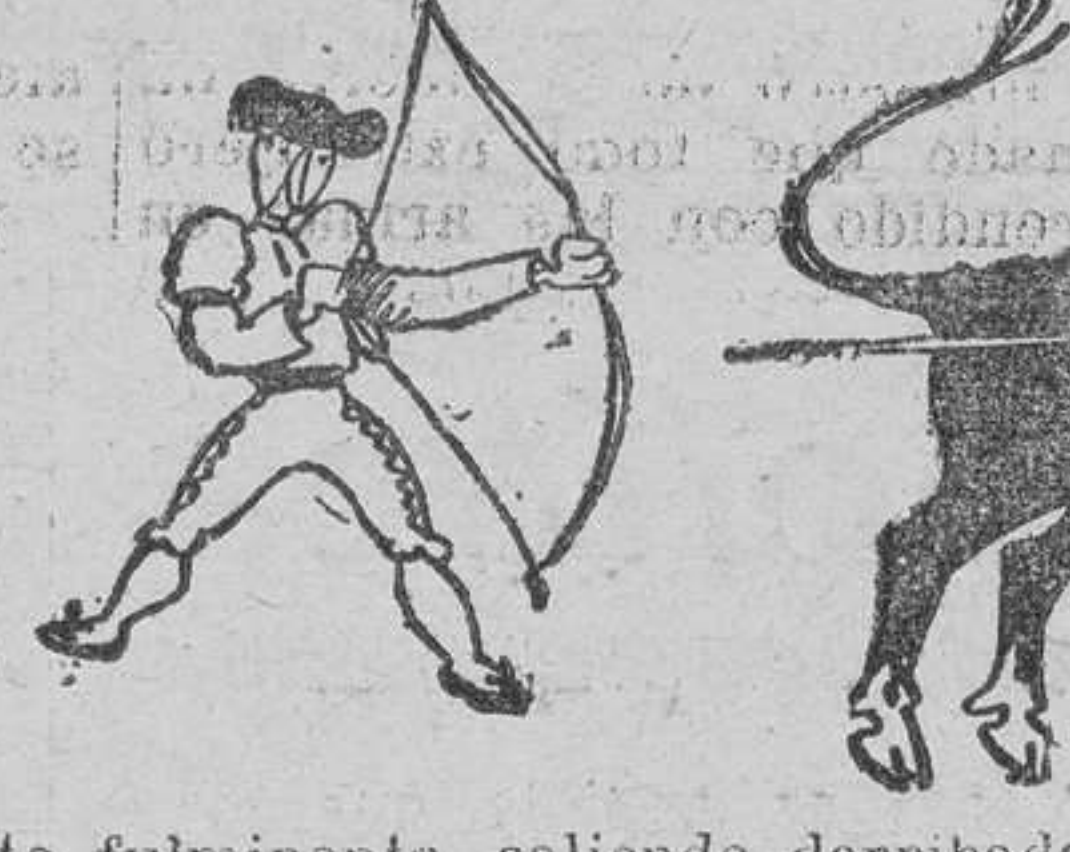
hubo orejas; pero pintaron bastos. ¡Y conste que el hombre se jugó el obeso tipo con la misma tranquilidad que podría merendar melocotones a la vera del Ebro!

En el quinto, el hombre se desahogó en quites, y colocó tres pares superiores, a los que no se concedió la debida importancia por la gran facilidad con que fueron colocados. Breve y valiente con la muleta, Morenito citó a recibir; arrancó el toro ligero, y el diestro rodó por la arena, sin poder acabar la hermosa suerte.

En el sexto, el hombre se desahogó en quites, y colocó tres pares superiores, a los que no se concedió la debida importancia por la gran facilidad con que fueron colocados. Breve y valiente con la muleta, Morenito citó a recibir; arrancó el toro ligero, y el diestro rodó por la arena, sin poder acabar la hermosa suerte.

bueno que se acentuaron con la muleta.

El pase de la muerte, majestoso; un natural, bueno, sin retorcimientos ni afectaciones, quieto, con temple; otro natural, con la gran naturalidad que requiere el pase, y entre estos dos naturales, uno de pecho, hermosísimo, echándose todo el toro por delante con salsa y sacando la muleta por la penca del rabo. Vinieron luego otros banderazos, muy pocos, con la derecha, de buen gusto, y, entrando con fe, aunque llevando la espada muy alta, metió un espadazo delantero y contrario de efect...



to fulminante, saliendo derribado por no mandar con la franella. Hubo ovación y oreja, y el valenciano, después de dar la vuelta, se retiró a la enfermería.

Manuel Martínez Vera sufrió también un pequeño escorrión al lancear al tercer toro, sin estilo y con ventajas. Fogueado el novillo, Martínez Vera no llegó lo debido con la muleta, y como a los toros quedados hay que hacerlos algo más que reverencias por la cara, la cosa no gustó a nadie. Entrando bien señaló un pinchazo arriba y repitió con media delantera.

Sólo en el ruedo, durante la lidia del sexto, Manuel Martínez Vera toreó con pinturería y se adornó en diversos y variados quites. Hubo ganerías artísticas y decañtado con exceso. ¡Pícaro delante! ¡Todo eso, jóvenes, es falsear el verdadero arte!

Martínez Vera hincó al querido cofrade Eduardo Palacio Valdés, y ya ante el toro, noble, tonito, agotado, siguió con alegrías muleteriles, intercaldando algún que otro natural y de pecho. Arfancando bien y haciéndose un pequeño lío al emparejar, metió la espada hasta lo colorado y

randeado, que mató. (Ovación.) Márquez pasó a la enfermería. Pita al conocedor de la ganadería. Marcial propinó al torazo cuatro buenas verónicas, (Palmas.)

Luego hizo dos quites preciosos (Ovación.) Céntimo puso un gran pu-yazo. Lalandia puso luego tres pares superiores de banderillas. (Ovación.)

Con la muleta y obligando mucho al buey, hizo una valiente y adornada faena para un pinchazo en hueso y una estocada algo ladeada que mató. (Muchas palmas.)

Nacional dió al cuarto, muy valiente, dos verónicas, haciendo el puente trágico en otras dos. (Muchas palmas.)

Los matadores, Lalandia especialmente, bien en quites. Al hacer un quite Nacional fué derribado sin consecuencias.

Con la muleta, Nacional no consiguió lucirse. Dió un pinchazo bueno y una estocada hasta el punto de haberse bien y saltando perseguido, y descañelló al segundo intento. (Pitos y palmas.)

Al quinto, que fué otro buey, lo despachó Márquez, previa una valiente faena, de dos pinchazos en hueso entrando bien. Los más y una casi entera algo delantera que mató. (Palmas.)

Marcial dió fin del buey y la corrida, previa una inteligente faena, de un pinchazo hondo y media estocada en el alto que necesitó el descabello. (Palmas.)

Al saltar la barrera el primero dió un puntazo en el muslo izquierdo al mozo de plaza Joaquín Pascual. La herida tiene siete centímetros de profundidad.

El picador Zaragoza sufrió una herida en el ojo derecho en una caída.

En Valladolid TODOS LOS TOROS, VIVOS Valladolid 23.—La primera parte de la novillada eran dos novillos rejoneados y luego matados por Limeño y Barquero, y la segunda cuatro a cargo de Sánchez Torres y Reverle. Resultó desastrosa.

A cinco toros hubo que matarlos desde las barreras porque no se podían echar al corral por falta de mansos. El sexto quedó vivo.

Los matadores fueron conducidos por los guardias para defenderlos del público, que entre grandes protestas arrojaba botellas y piedras y quemó las almohadillas.

La corrida terminó a las ocho de la noche.

Los cornúpetos desencajonados pertenecen a las ganaderías de Miura, Pablo Romero, Alipio Pérez, Taberner, conde de la Corte, Murube y Concha y Sierra.

En Málaga Málaga 23.—El terceto de Charlot el auténtico fué muy aplaudido.

Puerto de Santa María Puerto de Santa María 23.—Los toros de Domecq regulares.

Bombita IV muy trabajador. Zurilo, bien con la muleta y regular matando en un toro, y bien en otro.

Pedrucho, regular. Sagunto 23.—Reses de Tamaron; cumplieron.

Los matadores Ortolet y Alegria, mal con la espada.

Barcelona 23 (plaza antigua). Se lidiaron novillos de Angora. El segundo y tercero, fogueados.

Conde, desgraciado en sus dos toros, siendo avisado. Cocherin, bien y regular.

Nacional Chico, valentísimo, siendo ovacionado.

El saltador francés Micheler ejecutó su suerte en dos toros, escuchando palmas.

En Cádiz COGIDA DE CHANITO Cádiz 23.—En la plaza de San Fernando, Silveti y Chanito lidiaron cuatro toros de Gallardo.

Chanito tomaba la alternativa. Primero.—Chanito fué aplaudido en unas verónicas.

Hace una faena cerca y valiente; da media contraria. (Oreja y rabo.) Segundo.—Silveti veroniqua colosalmente.

Torea con la muleta entre los pitones, siendo porbado. Deja dos medias estocadas. (Oreja y rabo.) Tercero.—Chanito hace una faena temeraria con pases de rodillas y de todas marcas, que son aclamados.

EN TETUAN

El verdadero "escalafón"

ARTE Y VALOR

La Empresa del cósido tetuaní puso el completo ante la "pupilla" expresada al confeccionar el cartel. ¡Lástima grande que no se hubiera acertado de la misma manera eligiendo ganado!

Corresponde el triunfo de la tarde al novillero madrileño José Fernández (Tabernerito), quien en tres sesiones ha demostrado que quiere ser "gente" a fuerza de arrimarse y de echar toneladas de amor propio y de arte.

Torea el muchacho a la verónica con un temple y una suavidad extraordinaria. Llegando su maestría a grado superior empuñando la banueroleta.

La lidia daña al tercer toro, cojo de la pata izquierda, con el cartel en segundo lugar, sin duda por haber ascendido dada la actuación del domingo pasado, pues no queremos suponer que este "salto" sea una nueva manifestación de nuestro criterio del toro industrial.

Y, sin embargo, por la labor taurina del sevillano en la tarde de ayer, toda ella sin calor y sin gracia, nos pareció que el último lugar era el que le correspondía, como conviene al novillero que empieza, no por la presentación a determinados ruedos taurinos, sino por la competencia en el arte de Cu-chares, del que Romero está en los prolegómenos.

Tocó en suerte a este muchacho el toro más pequeño, menos inofensivo y de menos poder de la tarde, y no vimos por ninguna parte confirmada la campaña de reclamo, tarjetas y otros excesos que a base de esto, pero se ha hecho. Nos parece su arte bastante inferior al de otros novilleros de Sevilla que en esta plaza hemos visto, entre ellos Eduardo Gordillo, y que no movieron tal estrépito de anuncio. ¡Cosas de "la suerte"!

Nos pareció muy bien la actitud de la presidencia. Los toros mansos se foguean, no se retiran al corral como deseaban algunos "inteligentes".

En cambio, los novillos inútiles, como el lidiado en tercer lugar, no deben admitirse en el concurso. ¿Estamos?

De los subalternos apuntaremos a Malagueñín y a Cuádrán por bregar bien y banderillar mejor. El picador Crespión también merece los honores de la publicidad. Puso la lanza en el sitio, castigando bien.

Don Vicente Torres envió un saludo que exhibía su papelito de mansada con cierta frescura. Menos los novillos corridos en tercero y quinto orden, los demás eran grandotes, aunque sin malas intenciones.

Señor empresario: ANI va un cartelito para el domingo próximo: Antonio Romero y Tabernerito, mano a mano, con ganado de Letona o de Lloren-te... ¡Y vaya negocio!

DEL EXTRANJERO

En Lisboa DESPEDIDA DE GAONA

Lisboa 23.—Rodolfo Gaona se despidió del público de Lisboa, siendo muy aplaudido al torear y con las banderillas.

En Italia

En Italia continúan celebrándose corridas con gran entusiasmo por parte de la multitud. Parejito, el primer coledado que actúa en el país de Mussolini, lleva toreadas catorce corridas en diversas plazas y le quedan aún seis festejos en Mantua, Lione y Torino.

Como la "cosa" marcha bien, Parejito no piensa en regresar por ahora a España.

ACADEMIA DE MAZAS

Valverde, 22 (toda la casa) MADRID Internado de verano, 300 pesetas mensuales (pensión completa: lavandera, planchadora y vigilancia de estudios, cualquiera que sea la carrera).

Cómo se fabrica un monstruo antediluviano



Con un vulgar lagarto se puede fabricar, como lo demuestra la fotografía, un terrible monstruo antediluviano para exhibir en cintas cinematográficas. El método ha sido ideado por el doctor Dittmars, conservador del Parque Zoológico de Nueva York.

EN PROVINCIAS

En Barcelona NACIONAL II, MÁRQUEZ Y MARCIAL Barcelona 23.—En la Monumental lidiaron ayer, cinco toros de Miura y uno de Palha. Nacional II, Márquez y Marcial Lalandia.

Un toro de Miura se inutilizó en los corrales. El primero, buey completo. Nacional lanceó valiente, y Lalandia y Márquez hicieron dos buenos quites.

Juan Anillo estuvo muy valiente con la muleta. El toro, difícilísimo. Un buen pinchazo y una estocada en el alto entrando bien. (Ovación y vuelta.) Al segundo, buey también, le paró Márquez con buenos lances por bajo.

En La Línea

La Línea 23.—Toros de Urcola; todos fogueados, menos el tercero y el cuarto. Freg, en su primero, dió un magnífico volapié. (Oreja y rabo.) En el cuarto, bien. Villalta y Rosario Olmos estuvieron trabajadores y valientes matando. Fueron ovacionados.

En Sevilla

Sevilla 21.—Los auténticos Charlot, Chipa y el Botones divertieron a la concurrencia.

Las corridas de Valencia DESENCAJONAMIENTO DE LOS TOROS Valencia 23.—En el redondeo de la plaza de toros verificóse el desencajonamiento de las reses que han de lidiarse durante las corridas de feria.

BOLSA URBANA DE MADRID

Centro de contratación de fincas CALLE MAYOR, 4, primero, C TELEFONO 36-86 M. Compramos casa céntrica hasta 1.000.000 de pesetas, y otra en la calle de Alcalá hasta 1.500.000 pesetas. Horas de oficina: de 11 a 1 y de 4 a 6.

Cómo se fabrica un monstruo antediluviano



El infeliz lagarto convertido ya en terrible monstruo antediluviano. Aumentado en la pantalla, el inofensivo animal se aparece a los espectadores como un espantoso dinosaurio de un tamaño de 90 pies.

INFORMACION DE TODAS LAS PROVINCIAS

LA SITUACION EN BARCELONA

Se encuentran armas donde se sabe que estaban. ¡Con tal que no se devuelvan!

DETALLES Y DILIGENCIAS JUDICIALES

Barcelona 22.—En el momento de ser agredido el abogado señor Seseres, le acompañaban Agustín Roses Juliá, empleado municipal, y Rafael Casas Cardona. Al llegar a la calle de Sepúlveda, esquina a la de Casanova, dos desconocidos le agredieron por la espalda, y uno de ellos hizo de tres a cuatro disparos. Según declaración del niño Jaime Mas, el que hizo los disparos era un joven alto, delgado, vestido de obrero, y tocado con un sombrero de paja. Su compañero vestía traje de mecánico y gorra.

Después de cometida la agresión, los dos desconocidos huyeron por la calle de Casanova y rambla de San Antonio, y otro sujeto que estaba en la esquina de la calle de Sepúlveda en el momento del hecho, marchó por la plaza del mismo nombre.

El otro herido, Federico Musoles, se dirigió al dispensario de las Casas Consistoriales para que le asistiera un médico oculista amigo suyo, y como no lo encontró, volvió al dispensario de la calle de Sepúlveda.

El Sr. Seseres ha manifestado al juez que no estaba amenazado y que no había resistido anónimo alguno. Añadió que no había podido ver a sus agresores, y que ignora el nombre del atentado.

No ingresó en la clínica del doctor Corrachán, como equivocadamente dijimos anteriormente, sino en el Hospital Clínico, donde se le acaba de practicar una difícil operación.

Los médicos que le asisten confían en salvarle.

El herido había sustituido al señor Barriobero en la defensa de unos procesados con motivo del atentado contra el general Marín-Añido.

Sus acompañantes declararon que habían oído los disparos; pero no se preocuparon más que de recoger a su amigo, y, por tanto, nada pudieron hacer contra los agresores.

El gobernador civil ha suspendido de empleo por quince días al comisario del distrito de la Universidad, al que corresponde el lugar del suceso.

Se han practicado algunas detenciones y se ha ordenado la práctica de otras. El hermano de la novia de Federico Musoles ha confirmado la declaración de éste, o sea que, como todos los días, se hallaba esperando a su novia.

A consecuencia de este hecho, se han vuelto a intensificar los racheos, y en las Ramblas, tanto los que transitan por ellas como los que se hallaban sentados en las terrazas de los cafés, eran sometidos a un minucioso registro.

DETENCIONES

Como sucede regularmente, de algún tiempo a esta parte, siempre que ocurre algún atentado en que la víctima es afectada a elementos determinados de la lucha social, oficialmente se dice que existe la impresión de que el atentado cometido contra el Sr. Seseres Balle no tiene relación con las cuestiones sociales.

La Policía ha detenido a León y Eusebio Simón Sanz, Anselmo Roig Zarco, Pedro Riaño Balles-

á, Jaime Fons Santos, Blas Marín Pérez, Lorenzo Martínez Egea, Marcos Rubio Giné y Miguel Casany. Este último, según la Policía, parece que no pertenece a organización obrera alguna, y será puesto en libertad, desde luego. Respecto a los otros, cree que entre ellos hay alguno de los autores del atentado del sábado en la calle de Sepúlveda.

También fueron detenidos en el domicilio del presidente del Sindicato Libre, Ramón Sales, dos individuos que prestaban allí servicio de custodia.

En otra visita que hizo la Policía al mismo domicilio, halló a otro individuo encargado de la misma misión que los anteriores, y también fue detenido.

EL ASALTO A LA BANCA PADROS.—DOS DETENCIONES

Esta mañana, a las tres y cincuenta y tres, a la llegada del tren ganadero de Manresa, fueron entregados a la Policía, en calidad de detenidos, Carlos López, de veinticuatro años, y Bartolomé Dalls (a) "Mallorquín".

Los dos fueron detenidos en el término municipal de Aguilar de Segarra como sospechosos de haber tomado parte en el asalto a la Banca Padrós.

MAS OBREROS QUE TRABAJAN

Esta mañana entraron a trabajar en las obras del Metropolitano 600 obreros.

RECOGIDA DE ARMAS

Ha sido detenido José Closet Turreda, en cuyo domicilio, Diputación 201, primero, primera, encontró la Policía once pistolas de diferentes calibres, siete cajas de municiones con 25 cartuchos cada una para pistolas de calibre 6,35 y cuatro cajas de municiones con 25 cartuchos cada una para pistolas de calibre 6,65.

TAMPOCO HA SIDO UN CRIMEN SOCIAL

Esta mañana, a las seis, en el dispensario municipal de la barriada de la Barceloneta, fué auxiliado Jaime Ojeda, de treinta y un años, casado, que presentaba una herida en la región torácica izquierda, espacio intercostal, de pronóstico gravísimo, que le fue causada con un cuchillo en el paseo Nacional, de dicha barriada, por Francisco Mayol, de veintitrés años, con quien riñó.

ERA UN PISTOLERO DEL LIBRE

Barcelona 23.—José Clavells, en cuyo domicilio se encontraron 11 pistolas y 25 cajas de municiones, es un conocido pistolero del Libre.

EL QUE SE FUGA, MUERE

Barcelona 23.—Comunica el alcalde de Manresa que un individuo intentó asaltar una masa y varios somatenistas se dieron cuenta, echándole el alto.

Como no se entregara, hicieron varios disparos sobre él, matándole.

Sobre este suceso hay otra versión que dice que en la carretera de Artés un individuo intentó atracar a varios viajeros, uno de los cuales era del Somatén, que hizo fuego, matándole.

HUELGA EN SITGES

Barcelona 23.—En Sitges se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de cemento.

Con este motivo, y por negarse a trabajar con los cementos confeccionados por los esquiroleros, se han declarado en huelga los obreros que trabajan en el autódromo.

ATROPELLO DE "AUTO"

Barcelona 23.—En el puente del río Ter fué arrollado un hombre de setenta y un años por un "auto", sufriendo tan gravísimas lesiones, que se teme que fallezca.

LOS ASALTANTES DE LA BANCA PADROS?

Barcelona 23.—Comunican de Manresa que un agente de Policía que presta allí servicio tuvo confidencias de que dos individuos que calzaban sandalias y vestían traje claro iban cubiertos de barro y con señales de no haberse desnudado en dos o tres días; preguntaron dónde habían de tomar el tren para Barcelona, y suponiendo el agente que se trataba de individuos complicados en el asalto a la Banca de

Manresa que un agente de Policía que presta allí servicio tuvo confidencias de que dos individuos que calzaban sandalias y vestían traje claro iban cubiertos de barro y con señales de no haberse desnudado en dos o tres días; preguntaron dónde habían de tomar el tren para Barcelona, y suponiendo el agente que se trataba de individuos complicados en el asalto a la Banca de

La huelga minera de Bilbao sigue lo mismo

SIGUE LO MISMO

Bilbao 24.—Se ha entrado en la tercera semana de huelga minera, sin que se vislumbre la solución, a pesar de los optimismos del gobernador.

La citada autoridad convoca para mañana una comisión paronatal para presentarle la fórmula que pudiera solucionar el conflicto obrero de la fábrica Vasconia.

EL SINDICATO DEL HIERRO. DESGACIA.—RUBOS

Bilbao 24.—El Sindicato del Hierro ha celebrado una asamblea, en la que acordó ingresar en la Internacional Roja, como proponían los comunistas. Espéranse discusiones agudadas.

Un individuo llamado Gabino Garazabal, que se dirige al trabajo, iba en la plataforma de un tranvía, y sacó mucho la cabeza, chocando contra un poste. El golpe fué tan terrible, que falleció en el acto.

Por la Policía ha sido detenido un carterista apodado "Luisito", que acababa de robar a un via-

Manresa, ha ordenado la detención de estos individuos; pero aún no han podido ser habidos.

AHOGADO

Barcelona 23.—Dicen de Matarró que en una huerta denominada de Matró se cayó a una acequia el hermano del encargado de la finca, pereciendo ahogado.

SE VA A ACABAR EL CARBÓN

Barcelona 23.—Los detallistas de carbón de cok han visitado al gobernador para manifestarle era inexacto hubieran pretendido subir el precio del artículo, diciendo que hay gran escasez en las fábricas y sería preciso traer de fuera de Barcelona, y aun de España, este producto para abastecer la población.

EL HOMENAJE A CASANOVA

La comisión organizadora de los actos nacionalistas en conmemoración del 11 de septiembre de 1714 ha iniciado los trabajos de preparación del homenaje a Rafael Casanova y demás mártires de la libertad de Cataluña.

Con este motivo, las sociedades catalanas motivas en el extranjero han sido invitadas para que realicen actos idénticos, ien la bandera catalana en los edificios sociales y remitan ofrendas para ser depositadas al pie del monumento a Casanova.

También se invitará a todos los Ayuntamientos de Cataluña para que, como en años anteriores, envíen su adhesión.

DE ALTA.—BATALLA CAMPAL

Bilbao 23.—Florencio Andrés, el agente de Vigilancia herido por los comunistas durante el mes de mayo último en la plaza de Cantabria, ha sido dado de alta, completamente restablecido.

Los mineros huelguistas han celebrado un mitin en La Arboleda y otro en Galdames.

Hablaron Francisco Méndez, Félix Fresno, Juan Pozas y Oscar Solís.

Todos aconsejaron la resistencia hasta ver si el gobernador cumple su promesa de conseguir de los patronos el aumento de salarios pedido. En el caso de no solucionar la huelga, el domingo próximo celebrarán otro mitin en Bilbao, seguido de una manifestación a la que concurrirán los mineros con sus familias para hacer ostensible su miseria.

En el barrio Boquete rieron dos familias, resultando heridos Trinidad Somayona, Josefa Moncayo y Juan Torres, gravísimo.

Informe de los abogados defensores

LA SESION DEL DOMINGO

Sevilla 23.—No obstante ser día festivo, ayer continuó el Consejo de guerra.

La sala estaba materialmente atestada de público, registrándose al entrar varios incidentes.

Primero hizo uso de la palabra el abogado defensor de Juan Mateos Martínez, D. José Monje Bernal.

Entiende en su informe que el fiscal se ha excedido en la calificación del delito, advirtiéndole que alrededor del suceso se ha dado rienda suelta a la fantasía.

Como argumento para demostrar que su defendido no se puso de acuerdo con nadie para provocar el hundimiento, dice que si así fuera no hubiera embarcado su cargamento de almenras, por lo cual sólo debe aplicársele la pena correspondiente al delito de tentativa de estafa y al haber contribuido a la realización del acto.

Su declaración fué obtenida por medios violentos. A continuación informa el señor Sanz Oliveros, defensor militar del capitán del muelle de Sevilla José del Río; el alférez de navío Sr. Campelo, defensor del segundo de "Baracaldo" Gesteira, no Barrera, y el oficial de la Armada Sr. García Avieilo, defensor del segundo de a bordo, los cuales piden la absolución de sus defendidos, aduciendo razones para demostrar su inocencia.

Eduardo Barriobero, defensor de Manuel Gallego Aguilar, informa después.

"Mi defendido dice—devolvió íntegramente las 138.000 pesetas que recibió por las mercancías cobradas, y las pólizas de seguros no llegaron a hacerse efectivas por las compañías aseguradoras, que rescindieron los contratos, aun cuando habían cobrado las primas; por tanto, no hay falsedad alguna. No puedo achacarse a Gallego Aguilar codicia en cuanto al embarque de mercancías, puesto que las que envió en el "Baracaldo" sobrepasaban de 120.000 pesetas. En el sumario deberían también estar encajados Brotons

y el conserje de Hermida, el vialista de Aduanas que firmó los documentos presentados por Gallego Aguilar y el jerifalte político outubense Sr. Orta y Limón, que, valido de sus influencias, no reparó en obtener facturas, que vendieron mercancías a Gallego Aguilar."

Afirma que las declaraciones de los testigos son favorables a su defendido, como asimismo el informe pericial, en el cual no se precisa si el naufragio fué casual o intencionado.

Dice que, aun habiendo culpabilidad, debió aplicarse a los procesados la ley de Explosivos de 1894, atendiendo a la cual, imponiéndoles la máxima sanción, resultaría inferior a la pedida por el fiscal.

Para demostrar la inocencia de su defendido, presenta varios casos de cómo pudo ser vendido el "Baracaldo", y pide que se le aplique la pena de dos meses y un día de arresto, como responsable del delito de falsedad en el embarque.

El presidente del Consejo de guerra, Sr. Cervera, invita al señor Barriobero a que aclare algunos conceptos de su informe verbalmente. El Sr. Barriobero dice que pronunciara breves palabras que no ha podido incluir en su informe escrito. Analiza la conducta moral de Brotons, y dice que fué éste íntimo amigo de Hermida, gerente de sus negocios y más tarde su delator.

Dice que Brotons fué el mejor amigo de las compañías aseguradoras y que no quiere recoger sus matices inmorales por no basar la defensa de su patrocinado en estos hechos. Rebató las acusaciones del capitán del "Baracaldo", pues jurídicamente no tienen valor, puesto que está encajado en el sumario y sus declaraciones se toman sin juramento ni promesa.

Terminó diciendo que las compañías aseguradoras no tienen solvencia para reclamar justicia si no presentan un documento justificativo de haber devuelto las primas recibidas.

Hoy continuará el Consejo de guerra.

QUINTA Y ULTIMA SESION

Sevilla 23.—Hoy se celebró la quinta y última sesión del Consejo de guerra.

El abogado D. Gerardo Doval leyó el informe de defensa del armador Luis Hermida, ampliándolo después oralmente.

Se lamentó de que se le haya negado la prueba propuesta en el plenario, privándole de elementos de defensa de su patrocinado.

Estima que la rotura de la unidad del sumario formando piezas separadas para Barcelona, Almería y la ya sobreseída de Málaga, priva al Consejo de elementos de juicio para fallar con el debido acierto.

Niega participación de su defendido en el hundimiento del buque, porque además de no ir en él cuando naufragó, era el agente Brotons quien desde que estuvo en Barcelona intervino en todo lo relativo a la ruña que había de llevar el barco, al cargamento, etc., limitándose Hermida a autorizar como de costumbre las decisiones de su agente sin conocer los propósitos de delito.

Señala la falsedad de la declaración de Brotons al decir que había cesado en agosto en toda cooperación en negocios con Hermida, cuando en el mismo sumario consta que después de esa fecha, y aun después del naufragio, recibió en Larache a la tripulación, firmando después en Cádiz una instancia dirigida al capitán general del departamento marítimo.

Opina que si Brotons sabía de antemano que iba a ser hundido el "Baracaldo", debió embarcarse.

Rechaza la participación en el delito de falsedad que se atribuye a su defendido, pues le existiría tal falsedad en el embarque de mercancías cargadas, correspondiendo responsabilidad a los funcionarios aduaneros.

Mientras no se demuestre lo contrario, los certificados aduaneros, éstos tendrán que surtir su efecto legal.

Niega el lucro supuesto por el fiscal, porque las compañías aseguradoras nunca pagan más que el valor de las mercancías aseguradas en el momento de perderse.

Aun aceptando la hipótesis del fiscal, Hermida sólo podría ser autor del delito de tentativa de estafa y por inducción autor de avería gruesa.

Añade que el delito de falsedad no existe en el Código penal.

Jornada política

De Gobernación

El señor duque de Almodóvar manifestó a los periodistas que en Valencia se había iniciado la huelga de transportes, afectando solamente a las estaciones.

El ministro se mostró contentísimo con los diputados por haber accedido el domingo a la sesión del Congreso. Ese sacrificio hace esperar que el Gobierno cuente con más número que el necesario para aprobar el proyecto sobre tenencia de armas.

De Fomento

El Sr. Gasset ha manifestado a los periodistas que hacen información en aquel departamento que había regresado el ingeniero Sr. Diz, que, como es sabido, fué comisionado para que estudiara los daños causados en Zaragoza por las tormentas.

El Sr. Diz trae datos completos y presupuestos de los daños y de las indemnizaciones que hay que otorgar, así como de los proyectos de obras públicas que tienen que realizarse.

En el próximo Consejo se someterá a estudio todo esto y en seguida se otorgarán los créditos necesarios.

EL DECRETO DE "CERROJAZO"

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que la sesión de hoy en el Congreso estará dedicada en sus dos primeras horas a ruegos y preguntas, luego se discutirá la propuesta ministerial de los socialistas, después se someterá el dictamen de la Comisión mixta relativo al proyecto de ley sobre tenencia de armas, y, por último, si no hay novedad, el presidente leerá el oportuno decreto cerrando las Cortes para las vacaciones parlamentarias.

EL PROXIMO CONSEJO

El ministro de Estado manifestó ayer tarde que, aun cuando las Cortes comenzarán mañana su vacación, creía que no se reuniría el Consejo hasta el sábado de esta semana.

Tras éste se celebrarán los que el Gobierno estime necesarios para resolver los asuntos más urgentes y dejar scudadas las bases de la labor que han de preparar los ministros para el período parlamentario de otoño.

nal, y termina pidiendo la absolución de su defendido.

Entre Doval y el fiscal se produjo un incidente, que fué cortado por la presidencia.

El abogado sevillano D. Ricardo Franco Pineda defendió al comerciante González Rico, solicitando la absolución de su defendido, o, en otro caso, que se le declare autor de una tentativa de estafa.

El comandante de Infantería de Marina D. Jaime Togados, defensor del capitán del buque hundido, leyó su informe, afirmando que su defendido hizo todo lo posible por salvar el barco, y que no tenía interés en el hundimiento por no llevar en ello beneficio alguno. Pide la absolución.

Rectifican el fiscal y los defensores, manteniendo sus conclusiones, y se da por terminada la vista pública, anunciándose que mañana se reunirá el Consejo en sesión secreta para deliberar.

La sesión de hoy ha durado seis horas y media.

ANDALUCIA

HALLAZGO FUNEBRE

Cádiz 23.—En la puerta de San Felipe ha aparecido el cadáver de un marinero ahogado, llamado Juan José Lozano, que pertenecía al arsenal de la Carraca.

El Juzgado de Marina ha dispuesto que se le practique la autopsia.

UNA RIÑA SANGRIENTA

Málaga 23.—En una taberna de la calle del Duque de Rivas riñeron Rafael Moreno y Antonio Pizarro, siendo herido éste con tres disparos por el primero e ingresado en el hospital en gravísimo estado.

UN VUELCO Y DOS HERIDOS

Málaga 23.—En la carretera de Villanueva de la Concepción voló una camioneta que guiaba Antonio Blanco García, resultando éste gravemente herido, así como D. José Santiago Villalba, propietario del vehículo.

LA EXPORTACION DE UVAS

Almería 23.—Para el 27 del actual se anuncia la llegada del vapor "Paulina", inaugurándose para entonces la exportación de uvas en barril para Liverpool.

EL "ISLA DE MEÑORCA"

Cádiz 23.—Procedente de Larache llegó el vapor "Isla de Menorca", trayendo jefes, oficiales y

84 clases e individuos de tropa, con licencia y enfermos, que marcharon a sus casas. En la zona de Larache reina tranquilidad.

UN AHOGADO

Almería 23.—En Torre Guaima ha aparecido, colgado de un árbol, un hombre de cincuenta y cinco años que no ha podido ser identificado.

OTRO SINDICATO LIBRE

Cádiz 23.—En el teatro Cómico se celebró una reunión de empleados de Banca y Bolsa, a la que asistieron delegados de Sevilla y en la que se acordó nombrar una comisión organizadora para la constitución del Sindicato. Se pronunciaron discursos y reinó gran entusiasmo.

De otras regiones

UNA MAQUINA PILOTO CHOCÓ CON UN CORREO.—MAS DE VEINTE HERIDOS

Alicante 23.—El tren correo de Madrid a Alicante, estando parado en la estación de Monóvar, sufrió un choque con una máquina piloto que regresaba de Alicante y equivocó la vía, precipitándose sobre el furgón de cola, rompiéndolo y causando destrozos en cuatro vagones, principalmente en el coche correo.

La circunstancia de estar el tren parado y muchos viajeros en el andén, evitó consecuencias muy mayores.

El accidente se produjo por inatención del maquinista, pues el disco estaba cerrado. Han resultado más de 20 heridos leves.

En la Casa de Socorro de Alicante fueron curados los más graves, que son Francisco Sáenz, natural de Albacete, herido en el hombro; María Valos, de Alcoy, herida gravemente en la región ciliar; Jesús Cillero, ambulante de Correos, grave luxación en el hombro y lesiones en ambos antebrazos.

DOS OBREROS CAEN AL FONDO DE UN POZO, PERECIENDO UNO DE ELLOS

Cartagena 23.—En el barrio de San Félix varios obreros se dedicaban a la construcción de un pozo.

Dos de ellos, Salvador Esteban y Salvador Angosto Nieto, subidos en un andamio, empujaron la boca del pozo; pero rompió el andamio, cayendo los dos al fondo.

Los compañeros y muchos vecinos acudieron a auxiliarlos, extrayendo, tras grandes trabajos, el cadáver de Salvador Angosto.

Su compañero Esteban, que daba señales de vida, fué conducido al Hospital, donde se le curó de fractura de la columna vertebral y otras contusiones. Su estado es gravísimo.

El Juzgado se personó en el lugar del accidente para instruir diligencias y ordenó el levantamiento del cadáver. El desgraciado obrero muerto era natural de Cartagena y dejó cuatro hijos.

MAS FENOMENOS SISMICOS

Huesca 23.—La situación del pueblo de Marte después del terremoto y de las inundaciones de las comarcas.

Los vecinos solicitan el envío de técnicos y de recursos.

Se siguen registrando sacudidas en la tierra. El vecindario acampa en las afueras.

El día 20 hubo seis temblores.

MAS HUELGA.—LA FARMACIA PASA Y ROSA.—OBRERO ATROPELLADO.—EXPLOSION

El Ferrol 23.—Los huelguistas del ramo de construcción repararon un manifiesto en el que atacan duramente a la clase patronal, aumentando la excitación la creencia de que pronto llegarán más esquiroleros portugueses de los que trabajan en el Banco, protegidos por la Guardia civil.

En Vivero, 250 obreros del mismo ramo plantearon la huelga exigiendo aumento de jornal.

Los barberos huelguistas obligaron a marchar a Madrid, abonando ellos el importe de los viajes, al personal contratado para sustituirlos.

En Somozas ha sido detenido un acompañante de cómicos que, dedicados sin duda al género delincente-político tan en boga, dedicábanse a practicar los robos al natural después de verificado el espectáculo.

Leopoldo Suárez fué atropellado por el automóvil que conducía Antonio Saavedra, mecánico de la una pierna.

Armada, sufriendo la fractura de un brazo derecho a consecuencia de haberle estallado en las manos una bomba que intentó disparar.

SE VENDE AUTO 13-15 HP

Toda prueba. Gangá.

HERNAN CORTES, 18



MODAS.—Precio de tarde para señora. Los paneles de la esclavina son de colores brillantes, metálicos. El resto del traje es de crepé Roshanara blanco.

VIDA PARLAMENTARIA

Se aprueba el proyecto sobre tenencia de armas

En el Senado siguen entreteniéndose con el problema del agua

SENADO

SE ADMITE EL DICTAMEN DE TENENCIA DE ARMAS

Se da lectura al dictamen del proyecto de ley relativo a tenencia de armas cortas...

SESION SECRETA

A las seis y media se reúne la Cámara en sesión secreta para tratar asuntos de régimen interior.

CONGRESO

SESION DEL 22 DE JULIO

A las cuatro menos diez abre la sesión el Sr. Alvarez, con más de 60 diputados en los escaños...

Occupan el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación y Fomento.

Piden votación nominal varios diputados ministeriales, por vía de prueba, a fin de conocer si hay en la Cámara los 191 diputados que exige el "quórum"...

Advertido el Gobierno por el Sr. Sabarít de que los socialistas intervendrían la votación definitiva del proyecto de tenencia de armas...

SESION DEL 23 DE JULIO

Occupan la presidencia el señor Alvarez a las cuatro menos cuarto, y abre la sesión.

En las tribunas, dos señores, y en los escaños, 13 diputados. En el banco azul, los ministros de Hacienda, Gobernación, Fomento e Instrucción pública.

Ruegos, preguntas e interpe-laciones

El Sr. SANCHEZ GUERRA (hijo) formula un ruego al ministro de Fomento, pidiendo auxilios para los damnificados por los temporales en la provincia de Huesca.

El Sr. BALPANDA dirige ruegos a los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, que no se oyen desde la tribuna.

Parece que defiende con entusiasmo la conducta del alcalde de Bilbao.

El ministro de la GOBERNACION contesta con extraordinaria brevedad, para manifestar que no puede permanecer por más tiempo la situación en que se encuentra

el Ayuntamiento de Bilbao, y que va a proceder con energía.

El Sr. MUÑOZ CASILLAS pinta con vivos colores la necesidad y urgencia de la construcción de un puente sobre el Tajo en la provincia de Cáceres...

El ministro de FOMENTO muestra su vehemente deseo de construir ese puente sobre el Tajo y tantos otros puentes cuya construcción es urgentísima...

El Sr. GASCON Y MARIN expone la imprescindible necesidad de arbitrar recursos para ejecutar un plan general de obras públicas.

Del hospital español en París, lamenta que después de haber adquirido el edificio y haber llevado muchos muebles y camas, no haya crédito para que funcione.

El Sr. PEREZ URRUTI se ocupa del próximo Tratado de comercio con Portugal, y estima que debía discutirse la conveniencia o inconveniencia de pactar con determinadas naciones.

El ministro de ESTADO replica que ansía el debate porque, no los particulares, sino el Parlamento, es quien debe orientar nuestra política comercial exterior.

Declara que estima un deber del Gobierno llegar a un acuerdo comercial con Portugal.

El PRESIDENTE: Se va a proceder a la votación nominal del acta.

Es aprobada por 208 votos. Orden del día VOTACION DEFINITIVA

Se va a proceder a la votación definitiva del proyecto de ley de tenencia y uso de armas de fuego cortas.

Un diputado de la mayoría pide que sea nominal. (Entra en el salón el presidente del Consejo.)

Verificada la votación, es aprobada la ley por 204 votos contra tres.

Como para el quórum sólo hacen falta 191 votos, sobran 16.

UNA PENSIÓN Por bolas se procede a votar una pensión de 12.500 pesetas a la viuda del gobernador civil de Vizcaya, doña María de la Visitación de Jove y Torrado...

Sin discusión queda aprobado el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley haciendo extensiva a las necesidades de obras públicas en nuestras posesiones del Sahara la autorización del art. 5.º de la vigente ley de Presupuestos de las posesiones españolas del África occidental.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo suplementos de crédito y créditos extraordinarios a los presupuestos de los departamentos ministeriales...

Hay un voto particular del señor Argente.

El PRESIDENTE le concede la palabra; pero al Sr. Argente no se le busca durante cinco minutos.

PROPOSICION INCIDENTAL Se da lectura a una proposición incidental de los socialistas, que publicamos en otro lugar.

EL PROYECTO DE ARMAS Un señor secretario da lectura al dictamen de la Comisión mixta en el proyecto de ley de tenencia y uso de armas de fuego cortas...

Se levanta la sesión pública a las siete menos cuarto, pasando la Cámara a constituirse en sesión secreta.

Noticias recogidas en los pasillos

ANTES DE LA SESION Aprobado en la breve sesión que celebró el domingo último el Congreso el proyecto sobre tenencia de armas...

Sociedad de Naciones, y en el Hospital Español de París, cuya importancia y necesidad enaltece.

El ministro de ESTADO excusa su ausencia de la Cámara en días anteriores.

El derecho de consorte no tiene estado todavía en Africa; pero se aplica en general. En cuanto al pleito de los subalternos, en breve recaerá una solución de gobierno que armonice todos los intereses.

Respecto a la reorganización de las carreras consular y diplomática, promete estudiar durante el verano para traerla a las Cortes.

En lo relativo a la Sociedad de las Naciones, declara que España es una de las que mejor y más puntualmente cumplen sus compromisos.

El Sr. GASCON Y MARIN expone la imprescindible necesidad de arbitrar recursos para ejecutar un plan general de obras públicas.

Del hospital español en París, lamenta que después de haber adquirido el edificio y haber llevado muchos muebles y camas, no haya crédito para que funcione.

El Sr. PEREZ URRUTI se ocupa del próximo Tratado de comercio con Portugal, y estima que debía discutirse la conveniencia o inconveniencia de pactar con determinadas naciones.

El ministro de ESTADO replica que ansía el debate porque, no los particulares, sino el Parlamento, es quien debe orientar nuestra política comercial exterior.

Declara que estima un deber del Gobierno llegar a un acuerdo comercial con Portugal.

El PRESIDENTE: Se va a proceder a la votación nominal del acta.

Es aprobada por 208 votos. Orden del día VOTACION DEFINITIVA

Se va a proceder a la votación definitiva del proyecto de ley de tenencia y uso de armas de fuego cortas.

Un diputado de la mayoría pide que sea nominal. (Entra en el salón el presidente del Consejo.)

Verificada la votación, es aprobada la ley por 204 votos contra tres.

Como para el quórum sólo hacen falta 191 votos, sobran 16.

UNA PENSIÓN Por bolas se procede a votar una pensión de 12.500 pesetas a la viuda del gobernador civil de Vizcaya, doña María de la Visitación de Jove y Torrado...

Sin discusión queda aprobado el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley haciendo extensiva a las necesidades de obras públicas en nuestras posesiones del Sahara la autorización del art. 5.º de la vigente ley de Presupuestos de las posesiones españolas del África occidental.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo suplementos de crédito y créditos extraordinarios a los presupuestos de los departamentos ministeriales...

Hay un voto particular del señor Argente.

El PRESIDENTE le concede la palabra; pero al Sr. Argente no se le busca durante cinco minutos.

PROPOSICION INCIDENTAL Se da lectura a una proposición incidental de los socialistas, que publicamos en otro lugar.

EL PROYECTO DE ARMAS Un señor secretario da lectura al dictamen de la Comisión mixta en el proyecto de ley de tenencia y uso de armas de fuego cortas...

Se levanta la sesión pública a las siete menos cuarto, pasando la Cámara a constituirse en sesión secreta.

Noticias recogidas en los pasillos

ANTES DE LA SESION Aprobado en la breve sesión que celebró el domingo último el Congreso el proyecto sobre tenencia de armas...

las dedicaron los ministros y el presidente de la Cámara a reclutar diputados, con objeto de que hubiera número suficiente al llegar el momento del "quórum".

La impresión dominante era que el martes quedaría admitido el dictamen de la Comisión mixta, e inmediatamente, o lo más tarde el miércoles, serían suspendidas las tareas parlamentarias.

CONFERENCIAS Antes de comenzar la sesión, que se retrasó media hora para dar lugar a que llegaran diputados, conferenciaron con don Melquiades Alvarez los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación e Instrucción pública.

PROPOSICION INCIDENTAL Sobre la mesa del Congreso quedó la siguiente proposición incidental: "Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara que antes de terminarse la presente etapa parlamentaria haga el Gobierno una declaración acerca del modo de conseguir la readmisión de los seleccionados ferroviarios y los de Correos."

Cordero, Llaneza, García Guijarro, Sabarít, Ayuso, Besteiro y Prieto.

La proposición incidental que reproducimos más arriba será dechada, acompañado de su padre, por el lugar citado.

El muchacho se adelantó y fué a cruzar por la valla, que poco resistente para sostener el peso de Juan, se hundió, cayendo éste al río.

A los gritos de auxilio del padre, acudieron numerosas personas que se encontraban en los merenderos inmediatos al lugar de la ocurrencia.

La Guardia civil del puesto de la Bombilla telefonó a la Dirección de Bomberos, y poco después se presentó el primer parque, comenzando los trabajos de salvamento.

Se hicieron sondeos en diversos lugares, que duraron cerca de una hora.

En uno de ellos, realizado por el capataz de bomberos Pedro García, dió por resultado el hallazgo del cuerpo del infortunado, que era cadáver.

El Juzgado practicó las diligencias oportunas, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

UN NIÑO AHOGADO EN UNA LAGUNA En el puente de Vallecas, y en una laguna formada a consecuencia del pasado Temporal, que ocupa una extensión de 113 metros, se cayó un niño...

Avistado el servicio de Incendios, fué preciso utilizar una de las bareas del Parque de Madrid para hacer los sondeos necesarios; pero cuantos trabajos se realizaron fueron inútiles, pues no se pudo encontrar el cadáver de la criatura.

Una convocatoria El Sindicato único de la Construcción celebrará Asamblea general hoy martes, 24, a las siete y media de la noche, en el domicilio social, Doctor Fourquet, 5 y 7, para tratar de asuntos de sumo interés.

La absolución de Judet

M. Judet, al que se acusaba de traición durante la guerra y para el que se pedía una pena terrible, saliendo del Palacio de Justicia, acompañado de su mujer, después de haber sido absuelto por el Tribunal.

Noticias recogidas en los pasillos

ANTES DE LA SESION Aprobado en la breve sesión que celebró el domingo último el Congreso el proyecto sobre tenencia de armas...

La absolución de Judet

M. Judet, al que se acusaba de traición durante la guerra y para el que se pedía una pena terrible, saliendo del Palacio de Justicia, acompañado de su mujer, después de haber sido absuelto por el Tribunal.

Noticias recogidas en los pasillos

ANTES DE LA SESION Aprobado en la breve sesión que celebró el domingo último el Congreso el proyecto sobre tenencia de armas...

La absolución de Judet

M. Judet, al que se acusaba de traición durante la guerra y para el que se pedía una pena terrible, saliendo del Palacio de Justicia, acompañado de su mujer, después de haber sido absuelto por el Tribunal.

Noticias recogidas en los pasillos

ANTES DE LA SESION Aprobado en la breve sesión que celebró el domingo último el Congreso el proyecto sobre tenencia de armas...

LA HUELGA DE SINGER

fundida por el Sr. Cordero en la sesión de hoy martes.

DEL SENADO

Sesión de siesta pudieramos llamar la de ayer en la Alta Cámara.

Salvo la atinada intervención del Sr. Ruiz Jiménez en el debate promovido por la interpelación Santillana para puntualizar y encauzar la urgencia con que demandan adecuada satisfacción las necesidades de Madrid en el abastecimiento de aguas...

La sesión de esta tarde tendrá, pues, brevedad de despedida.

Fuera del salón de sesiones apenas preocupaba ayer a los señores que aún se hallaban rezagados en Madrid más que los preparativos de viaje y las delicias del descanso.

Allá para el otoño... Dios dirá.

LA SESION SECRETA

La sesión secreta fué brevísima, y en ella no se habló para nada de las dietas.

Sólo se discutió un dictamen de la Comisión de gobierno interior proponiendo la provisión de cuatro vacantes de empleados de la Secretaría de la Cámara.

Después de pronunciar varios discursos, se aceptó una fórmula propuesta por el presidente.

En virtud de esa fórmula, se cubrirán, en vez de cuatro, cinco plazas: dos de mecanógrafos, otras dos de mecanógrafas y una de secretaria.

EL "CERROJAZO"

Como sólo queda pendiente la admisión del dictamen de la Comisión mixta del proyecto de tenencia de armas, se cree que hoy mismo serán suspendidas las sesiones.

LA HUELGA DE SINGER

Hoy por la mañana ha sido llamada por la Dirección de Singer una representación de los huelguistas...

La petición es defendida por los trabajadores en huelga con grandísimo entusiasmo y tónos, los cuales demuestran inmejorable espíritu para conseguir el triunfo.

La representación de los huelguistas acordó con la Compañía en volver el lunes con los acuerdos que se tomasen en la Asamblea que se había de celebrar el domingo por la tarde para dar cuenta de los ofrecimientos de la Empresa.

El Juzgado del Hospicio, al que corresponde la causa del suceso ocurrido el sábado en la calle de Hortaleza, se hizo cargo de las diligencias instruidas por el de guardia, y una vez estudiado el sumario, se constituyó en la cárcel y en el hospital de la Princesa para ampliar la declaración a los protagonistas del sangriento suceso.

La diligencia careció de interés, pues, según nuestras noticias, se ratificaron en sus manifestaciones anteriores.

También fueron interrogadas la mujer de Requena y sus hijas; quienes repitieron lo de las persecuciones y malos tratos de que eran objeto, por parte de su marido y padre, respectivamente.

Por último, el juez ha citado a varios testigos y familiares de ambas partes.

ESTADO DE LOS HERIDOS Francisco Requena, cuya gravedad hacía temer un funesto desenlace, se encuentra un poco mejor, dentro de su estado.

El abogado, Sr. Navarro, y Mariano Domínguez también se encuentran mejor de las lesiones padecidas.

La Asociación de Vecinos, reconocida oficialmente

Por el ministro del Trabajo se ha dictado una Real orden reconociendo carácter oficial a la Asociación de Vecinos e Inquilinos de Madrid; es la primera a quien se hace objeto de tal concesión que, unida a la de designar los vocales para los Tribunales de inquilinato, hace que de día en día aparezca su situación revestida de mayor autoridad.

EL AHOGADO EN UN ABREVADERO Se trata de un suicidio

El pasado domingo dábamos cuenta de un suceso ocurrido en el abrevadero de ganados, donde apareció el cadáver de un hombre atado de pies y manos.

Aunque de las diligencias practicadas todo hacía presumir que se trataba de un suicidio, el Juzgado dió orden para que inmediatamente se fuera practicada la autopsia al cadáver, para dejar aclarado el suceso.

Aunque todavía no ha sido entregado por los forenses el dictamen, podemos adelantar que por la distancia de las ligaduras y por los nudos corridizos aparecidos demostrado que la víctima se ató utilizando los dientes, sin duda con el deliberado propósito de consumir el hecho.

NOTICIAS

Hay se cumplen cinco años del fallecimiento del malogrado poeta, y periodista Manuel Páez Abela (Españoleto).

A la familia y amigos enviamos muy sinceramente, con nuestro cordial recuerdo, el testimonio del sincero dolor ante la fecha de la desaparición detan excelente cultivador de las letras castellanas.

Para empapelar: Cañizares, 14. Teléfono 22.04 M.

Han salido para Los Molinos y sus posesiones de Benavente nuestro querido amigo el secretario de la Universidad Central, don Francisco de Castro, y su distinguida esposa.

SESION DEL 23 DE JULIO

Bajo la presidencia del conde de Romanones se abre la sesión a las cuatro menos diez minutos.

En el banco azul, el Sr. Chapa prieta. La Cámara, casi desierta.

EL PROBLEMA DEL AGUA

El Sr. RUIZ JIMENEZ se ocupa del problema del abastecimiento de agua a Madrid, y dice que falta agua en gran parte de la ciudad por falta de presión. Faltan tuberías, bocas de riego, y apenas hay agua para el servicio de incendios.

En calles donde no hay bocas de riego, el Ayuntamiento las instala, y luego el Canal no da el agua necesaria.

Habla del problema del agua en el segundo trozo de la Gran Vía.

Refiriéndose al empréstito que quiere emitir el Canal de Isabel II, que es de 55 millones de pesetas, y no de 42, como se ha dicho, cree absurdo que siendo el Canal propiedad del Estado vaya éste mismo a conceder el aval. El Canal va a realizar una operación de cartera.

Debe resolverse el problema para que continúe el desarrollo de la riqueza urbana e industrial.

El ministro del TRABAJO ofrece transmitir los deseos del Sr. Ruiz Jiménez a los ministros de Hacienda y de Fomento.

Rectifican ambos oradores. El CONDE DE CASAL formula un ruego relacionado con la reparación de carreteras, y pregunta si es cierto que va a ser trasladado de Toledo el Colegio de Huérfanos de María Cristina.

El ministro de la GUERRA niega veracidad a este rumor. Rectifica el CONDE DE CASAL.

El Sr. UBIERNA ruega se reparen los daños causados por el temporal en las carreteras de la provincia de Guadalajara.

El Sr. BERNARD se refiere al temporal, que ha producido estragos en la provincia de Teruel, pidiendo auxilios para los pueblos damnificados. El Gobierno debe atender por igual a las peticiones de las grandes capitales que a los pueblos pequeños, a los senadores y diputados ex ministros y ministros y a los que no aspiran a serlo.

El ministro del TRABAJO le contesta, diciendo que ha creído ver en las palabras del señor Bernard una amenaza de obstrucción; pero que no por ello, sino por cumplir su deber atenderá el Gobierno a todo, por igual.

El PRESIDENTE: El señor Bernard tiene la palabra para dar las gracias. (Risas).

El Sr. BERNARD rectifica. El Sr. GONZALEZ LLANO pide al ministro de la Guerra que intervenga para conseguir vuelva al Ejército el teniente coronel García Molinas; que fué expulsado por el fallo de un Tribunal de honor con motivo de su procesamiento por su intervención en la Directiva de Los Previsores del Porvenir, y que luego fué absuelto por el Tribunal Supremo.

El ministro de la GUERRA le hace ver la dificultad de revocar el fallo de un Tribunal de honor.

Rectifican el Sr. GONZALEZ LLANO y el ministro de la GUERRA.

(Entra el presidente del Consejo.)

El Sr. PICAVERA formula un ruego relacionado con el estado lamentable de las salas de la Aduana de Irún, exhibiendo una fotografía.

Orden del día

Se aprueba un dictamen de la Comisión de actas admitiendo al senador Sr. Martín y Fresneda. Se aprueban otros dictámenes.

NUEVO SENADOR

El Sr. Martín y Fresneda jura el cargo de senador. Ingresa en la Receción primera.

REUNION DE SECCIONES

A las cinco y veinte pasa la Cámara a reunirse en secciones. A las seis y veinte se reanuda la sesión, leyéndose la comunicación del Congreso dando cuenta de los nombres de los diputados que forman la Comisión que entiende en el dictamen del proyecto relativo a la tenencia de armas cortas.



El oficial de Marina Marty, que ha pasado cuatro años en la prisión de Clairvaux, saliendo en libertad. Lleva aún su traje de la prisión y va cargado con su saco de viaje, que no quiso ceder: "Es el mismo que recibí cuando entré a servir en la Marina y nadie le llevará más que yo"—dijo—. Marty estaba condenado por la negativa de los marinos franceses a disparar contra Odesa en 1919.

POR TIERRAS DE MI TIERRA

El pazo de la Peregrina

Hasta el comedor del pazo lle- va apagadamente el alocado ru- mor de los pardales. Al través de las ventanas, tamizada por el florido cortinaje de los geranios y los rosales que entoldan la ter- raza, entra la diáfana claridad en la cristalera de los apar- tos de la primera tarde, quebrándose en la sombra de los muebles...

Nos hemos sentado frente a frente, a los lados de la señora de la casa, que conoce ampliamen- te el secreto de la amabilidad. A la izquierda del ilustre dramaturgo figuran como dos tur- queñas los magníficos ojos de la señora de Linares Rivas, la más jovana flor de los jardines del pazo, y a veces los encendidos labios de la núbil ponen en la charla el resplandor de la sonrisa.

Este verano hay en la mesa un puesto vacío. Pepe Linares Rivas es hoy el flamante diplomático encargado de representar a España en tierras de Centro América, y la elevada misión a él confiada le mantiene alejado de este en- cantado paraíso, donde en cada barco que llega al puerto inmediata- mente se esperan siempre con ansia las noticias del hijo ausente.

La casa, austera, sabiamente instalada conforme a la española usanza, es un pequeño palacio en el cual todo responde a un gusto refinado. Abajo, el comedor, el salón de recibio, el del tréscilo, las dependencias del servicio; arriba: las habitaciones íntimas, el gabinete de trabajo, y en todo el pazo, una sobria elegancia y una dulce quietud amiga del recogimiento y la meditación.

Como en tantas otras ocasiones, el periodista ha tenido que que- darse fuera. Porque D. Manuel Linares Rivas tiene siempre para los amigos de par en par las puertas de su casa; pero no tiene una entrevista. Al pazo de la Peregrina se puede ir a almorzar, a tomar el té, a jugar al "tenis". El que llegue con el propósito de tomar notas pierde lastimosamente el tiempo. El autor de "La garra" contesta invariablemente al pre- guntón:

—Diga usted lo que se le ocurra. Yo no he de desmentirle.

Indudablemente, eso es lo más cómodo para todos. La entrevista suele ser, cuando se trata de un escritor, una cosa estúpida. Por- que todo lo interesante que pue- diera decir lo ha dicho ya en la comedia o en el libro o en el pe- riodico. Si guarda algo secreto, será porque no quiere que se sepa nunca o para referirlo en ocasi- ón y forma oportunas.

Por otra parte, se halla uno tan a su gusto en la placida man- sedumbre del pazo, que cede fá-

cilmente a la tentación de dejar que pasen ledamente las horas, ajeno a toda inquietud y a todo afán. Yo sé que más tarde, cuando el sol declina, el escritor irá a encerrarse en la estancia más apartada y recogida del pazo para aislarse en la fecunda tarea. Allí esperan unas cuartillas, y en la primera de las ya escritas, el título de "Currito de la Cruz", la novela de Pérez Lugín que Linares Rivas llevará al escenario ma- drileño el próximo otoño. En esas cuartillas él dirá lo que en este instante no habrá de referir a na- die.

Antes, mientras la hora del tra- bajo se acerca, con el cigarro en- tre los dientes, lento y firme el andar, el comediógrafo llegará has- ta el límite del jardín. Desde el portón abierto a la huerta en la muralla, la mirada reposa en el vasto panorama. Allí abajo, en el borde del declive festoneado por el verdor del campo, la ría se ensancha hasta desaparecer en la amplitud del mar, ese prodigio que tan admirablemente llevan al lizno los pináculos de Lorens; un puente, la negra sierpe de un tren, la blancura de una vela, el vértigo de un automóvil. Más allá, en la opuesta orilla, escalando el horizonte, los huertos teraces, los humildes caseríos, los chalets aristocráticos, los pinares, los so- tos, los bosques de robles opulen- tes. Y lejos, lejos, perdiéndose en la inmensidad azulosa del océano, las montañas azules que los semáforos salpican de puntitos blancos. A la izquierda, la colina del Sanatorio de Oza oculta la ciudad, y un "steamer", invisible casi, alza sobre el agua un leve penacho de humo...

Ha salido la luna. Sobre el par- que, deslizándose bajo los eucaliptos de gravedad litúrgica, los abeto- nos, enlazados por los rosales, los magnolios de amplias copas silen- ciosas, avanza la sombra hasta las paredes del pazo. El aire es como un perfumado aliento de mujer y de la tierra ascendiendo el tibio ja- dear de un cuerpo fatigado. A veces, cuando pasa la brisa entre la fronda, se escucha un murmu- llo de voces confusas. Alguien habla en la oscuridad un turbador lenguaje incomprensible.

La casa se ha llenado de luz y de música. Un periódico coru- ñés referirá mañana a sus lectores la brillantez de la "garden party" en que la distinguida se- ñora de Linares Rivas y su encan- tadora hija hicieron los honores a los visitantes del pazo de la Pe- regrina, donde ayer tarde se re- unieron las bellas señoras y seño- ritas de...

Y así, en este delicioso y seduc- tor paraíso de la tierra gallega, vive durante el estío D. Manuel Li- nares Rivas.

M. BARBEITO Y HERRERA

La Coruña, julio.

Al ministro de Estado

NUESTROS CONSULES EN MÉJICO

Los periódicos mejicanos lle- gados últimamente a España se hacen eco de la alarma y pro- testa de la colonia española por el nombramiento de cónsul general de nuestro país en aquella República a favor del Sr. Tuero y O'Donnell, y sobre este sentimiento de desagrado, hecho público, llaman la atención del Gobierno nues- tros compatriotas sin emfem- mos, y le requieren insistenten- te para que impida vuelva el Sr. Tuero a ostentar nues- tra representación consular en aquella nación.

¿Por qué? ¿Ha sido informa- do de ello el Sr. Alba? ¿Man- tiene tal nombramiento o ha dado satisfacción al sentir uná- nime de nuestros connaciona- les en el territorio que fué Nueva España?

Creemos que por prestigio y honor de la Patria en el ex- tranjero vale la pena que el ministro de Estado se ocupe en este asunto y compruebe los fundamentos de tal repulsa.

La colonia española — ad- vierte la Prensa mejicana — no ha tenido suerte en los repre- sentantes consulares que les envía la madre patria. Los unos por una causa, los otros por otra, jamás ha faltado motivo o razón para una queja o para un comentario de pena o de disgusto.

Y en el caso de que se alude, la oposición casi unánime con que es rechazado el nombra- miento del Sr. Tuero O'Donnell debe, más que a la destitución que dispuso del cónsul lo- cal de Puebla, al empeño inevi- table con que, perjudicando a sus compatriotas, "ano" sus pasaportes con la "serviciosa" de desertores o de prófugos, volvió su residencia en el ex- tranjero no les había permiti- do prestar el servicio militar obligatorio en el territorio na- cional.

Y añaden, justificando la pe- tición formulada al Gobierno español, luego de consignar que la repulsa no se dirige a las condiciones de la persona, sino a sus actos erróneos como cónsul:

"No hay duda de que la anti- gua Nueva España sigue siendo el país que mayor número de españoles tiene en su seno, con mayor representación eco- nómica y capacidad comercial importadora, es decir, con más potencia de consumo en la propia madre patria, y, por consi- guiente, son los que más contri- buyen a la vida de su admini- stración. Por esto mismo son los que, comparados con los es- pañoles que se han establecido en otros países de habla espa- ñola, merecen mayores consi- deraciones y mejor trato. Ya que no sería posible dejar a los nacionales que en otros países van a radicarse la elección de sus representantes, al menos puede complacerse cuando pidan la eliminación de alguno o de algunos."

Un hombre muerto por un tranvía

A las dos de la madrugada del domingo, en la calle de Bravo Murillo, esquina a la de Alman- sa, un tranvía de la Ciudad Li- neal atropelló a un hombre que pretendió subir al coche estando éste en marcha. Dicho individuo tropezó con el estribo, cayó debajo de las ruedas y recibió tan tremendo golpe en el vientre, que le abrió una herida de grandes dimensiones, con salida de los intestinos. Quedó muerto en el acto. En los primeros momentos se supuso que la víctima era Manuel Fernández, por haberlo manifestado así un transeunte que había presenciado la desgracia.

NOTICIERO TEATRAL

Dicen que en la vida, lo bueno y lo malo viene por "rachas"; hay que creer así sea. Si no, obsérvese el caso del teatro Cómico, al que le ha llegado la de la suerte, pues desde hace algún tiempo a esta parte, donde la gerencia pone sus manos, acierto seguro.

Ya lo leería ayer "todo Madrid" por la admirable crítica de nuestro maestro Alsina. "¡Vivir!", el drama de López Alarcón, obtuvo un gran éxito espontáneo, no amañado, ante el público "que paga sus butacas".

El gran Enrique es uno de nuestros prestigiosos actores, uno de los hombres que con mejores y más admiradores cuenta. Si a esto se añade que el poeta de "La tizona" escribe un drama lleno de vigor, en el que el autor afirma ya todos los altos valores que un entendimiento puede suponerlo a otro; hablando más vulgarmente, que posee "todo ese talento del hombre" de quien se dice: "Pues si él quisiera...", se habrá demostrado el entusiasmo con que se aplaudió la nueva obra.

El juez de guardia se personó en el lugar del suceso, y tomó declaración al conductor, Octavio Lozano, y a algunos testigos presenciales, cuyas manifestaciones fueron favorables a aquél, según parece.

LA POLICIA EN ACCION Detención de los autores de un robo

Hace próximamente un mes se venían realizando hurtos de alhajas en distintas joyerías madrileñas, entre otras la del Sr. Sáenz, de la calle de Peligros, y la establecida en la calle de Carretas, 11.

Cumpliendo órdenes del director general de Orden público, el comisario Sr. Vega, con los agentes señores Caja, Pérez y Tavera, detuvieron anoche en un establecimiento de la calle de las Infantas, núm. 10, a Celestino Martínez (a) El Cabezo, Felipe Cadenas (a) El Pollo y Francisco Torres (a) El Cazuela en el momento en que intentaban realizar una de sus hazañas. Fueron conducidos a la Inspección de guardia de la Dirección general, y allí fueron reconocidos por el dueño de la joyería de la calle de Peligros como los autores del hurto de alhajas de que fué víctima, por valor de 7.000 pesetas.

Vuelcos, atropellos y choques Varias personas heridas

En la carretera de Extremadura voló un autocamión ocupado por Salvador Rivas Rodríguez, de cuarenta y dos años; Frutos Roca Álvarez, de treinta y seis; Venancio Flores Sánchez Rovira, Felipe Ruiz Medrano, de treinta y ocho, y Angel Flores Sánchez, de veintiocho.

Conducidos a la Casa de Socorro, apreciaron a los cuatro primeros lesiones de pronóstico reservado, y al último heridas leves.

Después de curados pasaron a sus respectivos domicilios.

Joaquina Cobela Sánchez, de veintitrés años, domiciliada en la calle del Marqués de Viana, 18, sufrió diversas heridas de pronóstico reservado al ser atropelada por un automóvil en la Dehesa de la Villa.

La bicicleta que montaba Emilio Pidal Diaz, de quince años, atropelló en la plaza de Santo Domingo a Dolores Jiménez Morella, de cuarenta años, causándole lesiones de pronóstico reservado.

El ciclista intentó huir; pero al llegar a la plaza de Isabel II se cayó de la máquina, produciéndose lesiones.

En la calle de Bravo Murillo el automóvil 10.724, guiado por su propietario, José Fernández Blanco, de treinta y seis años, a quien acompañaban José Brea, de diez y ocho, y Antonio Olema Bellas, de tres años, chocó con otro automóvil, resultando el primero con lesiones de relativa importancia, y con lesiones leves los otros dos.

Manolo González habla "secretamente" con López Alarcón un día y otro día... Como la organización de la temporada "oficial" del Español, a pesar de todo lo anteriormente dicho, no está acabada... quién sabe... Además, Anita Adamuz es una actriz muy in-

TERESANTE Y RESPECTO A LA CALIDAD

teresa y respecto a la cual nuestro público no tuvo "tiempo" de apreciar su trabajo y formular juicio.

De esta actriz se cuenta que representando por primera vez "Nena Teruel", de los Quintero, que había ensayado sin gran atención y sobre eso sin dirección, equivocó el matiz de una frase, y en vez del triste "La comedia est finita" con que Nena Teruel abandona la vida artística, pronunció un andalucismo: "La comedia es finita", que puso en peligro la suerte del estreno.

Ha marchado a San Sebastián para asistir a la despedida de la actriz Mercedes Pérez de Vargas y reorganizar su compañía él gerente de la Empresa Ferrándiz-Foronda (S. A.), D. José Garrido.

En la Latina actúa con éxito invidiable la cancionista Lolita Arbelán, que recientemente triunfó en Rómulo. Es guapísima, elegante, simpática y canta muy bien. En el cuplé de "Rafles" y Gallego "El Badanas", hace Lolita una creación.

ALGUNAS MURMURACIONES

Es verdad que, aun habiendo ganado Felipe Sassone muchos miles de pesetas en su temporada del Cómico, al subir al expreso que anteaer le llevó a la real, cantábrica y veraniega ciudad de Santander, le quedaron en el monedero 17 pesetas.

FUEGO INTENCIONADO UN DETENIDO

En un establecimiento situado en la calle de Zamora, núm. 8, ocurrió un suceso extraño por las circunstancias que en él concurren.

Anochecido se hallaban tomando el fresco a la puerta de la finca su propietario, el cabo de Seguridad Manuel Gómez y otros vecinos y amigos.

Poco después del establecimiento mencionado salió el dueño, Manuel López Menéndez, de veintisiete años, y otro individuo, los cuales cerraron la tienda, y después de dar las buenas noches al grupo formado por el casero se marcharon.

Al poco rato vió Manuel Gómez que en el establecimiento había luz, y creyendo se habrían dejado alguna luz encendida, fué a comprobarlo, asomándose por una ventana del patio, desde donde se domina la tienda, pudiendo apreciar que el resplandor que divisó desde la calle era originado por haberse incendiado una silla del establecimiento.

Dado aviso al Juzgado y al servicio de Incendios, se procedió a franquear la entrada, encontrándose con que estaba ardiendo una ha de cuerdas a manera de mecha y esparcidas por el local unas bolitas que contenían sustancias inflamables, que fueron las que provocaron el incendio en la tienda.

Ante lo extraño del hallazgo, que demostraba de una manera evidente había sido intencionado, sin duda para poner a cubierto determinados intereses, el juez decretó la detención del dueño del mismo, el cual, como no explicara satisfactoriamente quién había colocado las materias inflamables encontradas, ordenó su ingreso en cárcel.

El conato de incendio fué sofocado momentos después de iniciarse.

Ayer sucedió...

En una taberna de la calle de Santa Ana, núm. 4, se suicidó disparándose un tiro en el parietal derecho un individuo llamado Santiago Pérez Mostogaza, de cincuenta y siete años, domiciliado en la calle de Antonio López, 27.

Las causas del suicidio obedecen a la falta de recursos.

En la calle de las Peñuelas fué detenido Ramón García, de sesenta y tres años, domiciliado en Lavapiés, 8, al intentar arrojar a un pozo existente en dicha vía, con el propósito de suicidarse.

CUENTOS EXTRANJEROS

La muerte del caminante

Aquel día de abril había sido un día muy caluroso; pero una vez desaparecido el sol, muy lejos, tras la vasta llanura, por debajo de la línea horizontal que juntaba el cielo con la tierra, una casi súbita frescura substituyó a la tibieza primaveral. Un viento cegoso soplabá ahora en la extensa llanura; pronto, después del breve crepúsculo, la noche sería fría como una noche de invierno.

El caminante marchaba lentamente por la senda. Iba a pasos cortos, muy inclinada la frente; le pesaba rudamente su saco sobre los hombros, y se apoyaba pensosamente en su palo. No pensaba ya en gustar la dulzura de la noche. Tenía sesenta y ocho años y se sentía muy viejo aquel día. Caminaba sin prisá, sin que le preocupara el llegar tarde, pues no iba a ninguna parte. Caminaba así desde hacía cuarenta años, en busca del pan cotidiano, de una sopa o de una tajada de carne fría, que le cortaba a veces un ama de casa compasiva. No tenía hambre; aquella noche estaba más cansado y menos alegre que de costumbre.

¿Dónde dormiría? ¿Buscaría alguna granja, algún establo tibio por la presencia de los animales? El pensamiento de la pajá blanda, en la que uno se humedece como en las plumas de un lecho de verdad, le infundía primero un poco de ánimo; pero cuando había andado todavía un cuarto de hora, se sintió peor y se detuvo. A derecha e izquierda la llanura se desahucaba inmensa, sin casas, presentando solamente algunos árboles diseminados aquí y allá; enfrente de él distinguía algunos edificios; pero tan lejos, que desesperó de alcanzarlos. A veinte metros del camino estaba bordeado de matorrales; le protegerían un poco contra el viento, que se hacía glacial. El hombre llegó a los arbustos y se sentó sobre el talud.

Suspiró largamente, y dijo en voz alta, pues se hablaba frecuentemente a sí mismo en sus largas caminatas solitarias, como si hubiera conversado con un compañero de camino: —Da gusto descansar... ¡Ah, la buena hierba, la buena hierba esperal...

Le halagó una vaga impresión de bienestar. —Voy a pasar la noche aquí. Aquellas casas están demasiado lejos, y, además, "quizá" no me quieren allí.

Miró la hierba y cogió unas briznas entre los dedos; palpó el musgo como el que prueba con la mano lo blando de su lecho. —Estaré bien aquí. No tendré demasiado frío.

Se abotonó, sin embargo, su viejo capote pelechado, del que alzó el cuello, y se tendió a medias, apoyado en un coño, masti- cando el tallo de una gramínea. Estaba demasiado cansado para pensar; no tenía una conciencia precisa más que de que la frescura de la noche se agudizaba. Una tos violenta agitó su flaco pecho; cerró los ojos, pero comprendió que no podría dormir a causa del frío; cuando los volvió a abrir, percibió a lo lejos, sobre el camino, un doble resplandor brillante: los dos faros de un auto- móvil que se acercaba con rapi- dez. Pasó como una tromba, muy cerca de él, rugiente, poderoso y ligero, macizo y ágil, como un gran animal hecho para la carre- ra. Era un lujoso vehículo de turismo; el hombre distinguió las planchas laca, los níqueles brillantes, las pequeñas cortinas de encaje como en un teador, rosas en búcaros, y tras los cristales iluminados dos jóvenes vestidas con telas claras; dejó un instante sus risas, y el coche desapareció en la noche. En voz alta dijo: —¡Los felices! ¡Eso no tendrán frío esta noche! Se acostarán en camas; ¡Hay gentes dichosas!

No sentía ni cólera ni rebeldía. Caminaba hacia cuarenta años

por las carreteras; era su vida, el destino, que no elige uno y que hay que aceptarlo. ¿Los ricos? Hombres de otra raza, seres de otra especie, tan diferentes de él, verdaderamente, como los perros o los pájaros de los bosques. Estaba resignado; aceptaba su destino como una fatalidad, sin pensar siquiera en que- jarse de ella, y sufría su vida sin pensar y sin juzgar, como los bueyes de labranza, como los árboles inmóviles, como el agua que corre entre las orillas de los ríos, como las piedras que constituyen la corteza de la tierra.

La imagen de las dos jóvenes persistía en su cerebro pesado y soñó confusamente. En otro tiempo, cuando era un mozo robusto, había derribado sobre la pajá de los establos a las criadas y mozas de labor. Una noche, en una cho- za de la Beaus, cuyo nombre había olvidado, pero de la que veía aún las bajas paredes sobre las que caía el tejado de tejas planas, una guardadora de ganado le había llevado a su alcoba, una hermosa muchacha rubia, fuerte y sana, y más tarde había pensado muchas veces en ella, al caminar sin fin por los caminos rectos. Recordaba también haber amado, en una ciudad, a una muchacha esbelta y delgada. También él tenía recuerdos de amor y experimentaba alguna dulzura al evocarlos, a pesar de su miseria y de la inquietud del día de mañana.

Un acceso de los prolongado le causó de su semisonor. Se estremeció. El frío se hacía intolerable. El viejo recordó que en un día de invierno había caído a una laguna; sentía ahora la misma sensación mortal, como si estuviesen sus ropas empapadas en agua helada. —Tengo frío. Debería andar. Si me quedo aquí...

No tuvo alientos para levantar- se. El cansancio y una invencible debilidad le mantenían allí, echado sobre la hierba húmeda, sacudido por un temblor interrum- pido, y oía el ruido de sus man- dibulas que entrecrocaban.

Las dos jóvenes en el hermoso carruaje... ¿dónde estarían ahora? Sin duda en un hotel lujoso, en la capital del departamento. Un comedor resplandeciente de luces, la ropa blanca, los cristales, la orfebrería, el buen calor del calorifer... ¡Ah! Sobre el calor, el dulce calor, bien cerradas las ventanas, los troncos que flaquean en la chimenea...

La sensación de la ropa mojada que recorre el agua por los hombros, por la espalda trémula... —Voy a morir aquí si me quedo... Tanto peor; no tengo fuer- zas para andar. ¿Dónde ir? Las casas están demasiado lejos... Y después ¿para qué? Es demasia- do tarde; no me abrirían.

Pensó más oscuramente, pues su pensamiento, como su cuerpo, se amodorraba. Las dos jóvenes... Habían gustado todos los becados sabrosos, bebiendo vino rojo o blanco, el café hirviendo y perfumado, los licores; su carne, bien alimentada, gozaba de un bienestar exquisito. Un poco cansadas, se habían retirado, sin duda, a sus habitaciones, las habitaciones bien cerradas, calientes y alegres; en las paredes danzaban los reflejos de las llamas ágiles que muerden los leños en la chimenea... Las jóvenes, languidescentes, se desnudan con lentitud, y cerca de ellas, semidesnudos, los jóvenes las miran. Las habitaciones bien cerradas son voluptuosas y cálidas.

En la inmensa llanura silenciosa que ilumina una luna fría y cruel, el vagabundo agoniza. Si tuviera fuerza, se rebelaría, quiza, levantaría sus puños al cielo y gritaría injurias a la suerte inicua. Pero no tiene fuerzas; casi no tiene pensamiento ya; su última visión es la de las llamas danzadoras, cuya bienhechora influencia le salvaría. Y luego, poco a poco, ésto se borra y ya no tiene conciencia de nada...

CASEROS E INQUILINOS UN CASO ALARMANTE

Es digno de llamar la atención del ministro de Gracia y Justicia y de la Inspección de Tribunales una sentencia dictada por el juez municipal del distrito de Buena- vista resolviendo el empate de los vocales inquilinos y propietarios, D. Luis Casuso, y confirmada por el de primera instancia, D. Joaquín Díaz Cañabate, dando lugar al desahucio embulado por don Mariano Sánchez Sevilla contra su inquilino del piso principal de la casa núm. 36 de la calle del Carmen, el conocido industrial D. Antonio Hernando, siendo así que hace pocos meses, el mismo casero alegando la necesidad del piso para habitarlo, y por las mismas causas perdió otro desahucio, exactamente igual, en el Juzgado de la Inclusa, y con la agravante de que antes quiso echar a éste y a todos los inquilinos, alegando entonces que estaba ruinosa la casa, adonde sin ha-

cer las obras se quería mudar, y donde ha establecido una perfu- mería, después de perdidos o desistidos aquellos otros desahucios.

Es gravísimo que se sienta en el precedente, ya denunciado en el mitin del teatro de la Comedia, por el diputado Sr. Saborit, con referencia a Barcelona y hoy dado en Madrid, de que no respetándose por los jueces la santidad de la cosa juzgada, den en la treta los caseros de entablar tantos desahucios como Juzgados haya hasta tropezar con uno que se ablande.

Y también es de lamentar que estos casos sucedan con jueces que son dueños de casas en Madrid, como ocurrió también con el que fué juez del distrito de Palacio, D. Miguel Hernández, del que dió quejas la Asociación de Vecinos o Inquilinos de Madrid, en vista de las cuales se le quitó el Juzgado... pero ascendióle a magistrado (11).

Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL Agencia oficial: TORRE-VILLAAMIL ENTREGAMOS EN EL ACTO CAMIONES CARROZGADOS AL CONTADO Y A PLAZOS TORRE-VILLAAMIL :: VILLANUEVA, 34 TELÉFONO 909 S.

¿QUERERIS VER BIEN? Graduación de la vista gratis por un especialista SALUD, 1 (ESQUINA A CARMEN)

DEPORTES

La Gran Semana de San Sebastián

San Sebastián 23.—Con una animación extraordinaria ha comenzado la Gran Semana automovilista.

El interés de las pruebas estaba en el Gran Premio de motocicletas, que se ha celebrado bajo un tremendo calor.

Los servicios del circuito estuvieron a cargo de 800 artilleiros, dándose las noticias de la carrera por medio de bocinas.

A las nueve de la mañana salieron diez "motos".

De todas las inscritas se retiraron cinco.

A poco de comenzar se retiró la motocicleta número 14 por haberse roto un dedo su conductor, Reichard.

En el kilómetro 7 se colocó a la cabeza el corredor Eduardo Landa, sobre "moto" Harley y Davidson.

A los nueve minutos con nueve segundos de haber comenzado las carreras pasó ante las tribunas a una velocidad media de 116 kilómetros 849 metros.

Luego marcha Mateos.

Después, Riganti, también a velocidades muy crecidas.

En la segunda vuelta, y en el kilómetro 7, sufre una avería la máquina de Landa, aprovechando Mateos, que se pone a la cabeza, pasando ante las tribunas a una velocidad de 102 kilómetros 85 metros por hora.

Repuesta la avería de la moto de Landa, éste sale a una velocidad enormísima.

En el kilómetro 14, y en la vuelta siguiente, se pone otra vez a la cabeza de la carrera, siguiendo Mateos con una velocidad media de 87,356 kilómetros.

Landa aumenta cada vez más la velocidad, pasando por las tribunas a 149 kilómetros, emocionando grandísimamente al público, el cual se muestra maravillado.

El recorrido se redujo de veinticinco vueltas a veinte.

A las once y cuarto llevaban dadas diez vueltas.

El monarca asistió a la carrera desde las diez y media, acompañado de las reinas, príncipe Raniero y Quirón de Mónaco.

A la una de la tarde terminó la carrera, triunfando Landa sobre Harley Davidson, recorriendo 350 kilómetros en 3 h. 52 m. 16 s., llevando una velocidad de 90,650 kilómetros.

La clasificación fue:

Primero, Eduardo Landa, sobre Harley Davidson, 350 kilómetros, en 3 h. 52 m. y 16 s.; es decir, una media de 91 kilómetros.

Segundo, Riganti, sobre Harley Davidson, en 4 h. y 19 m.

Tercero, Gremand (francés).

Cuarto, Zacarías Mateos, sobre Harley Davidson.

Quinto, Arteche; y Sexto, Adarraga.

Categoría de 500 c. c.—Primero, Gremand.

Categoría de 350 c. c.—Primero, Alá, sobre Douglas.

Las carreras de sidecars.

San Sebastián 23.—A las tres y diez de la tarde salieron cuatro motos con sidecars.

La primera la conduce J. Landa; la segunda, Villar; la tercera, Naure, y la cuarta, P. P., sobre Harley los primeros e Indian el último.

En la primera vuelta iba delante Naure.

El circuito son diez vueltas, con un recorrido total de 223 kilómetros y medio.

MODIFICACION DEL PROGRAMA

A última hora se ha modificado nuevamente el programa de la Semana Automovilista, trasladándose la prueba de voitures al sábado 28.

Así, pues, las fechas de la Gran Semana Automovilista serán las siguientes:

Lunes 23.—Gran premio de motocicletas y sidecars.

Miércoles 25.—Gran premio de turismo.

Jueves 26.—Gran premio de autociclos.

Viernes 27.—Gran premio de San Sebastián, coches de carrera de dos ejes.

Sábado 28.—Gran premio de voitures hasta 1.000 c. c.

Domingo 29.—Función de gata y banquete en el Gran Kursaal.

Lunes 30.—Caravana automovilista, con asistencia de Su Majestad el rey, y comida en Vergara.

Regatas

EL PROGRAMA DE SANTANDER

Es interesantísimo el programa que ha confeccionado el Real Club de Regatas de Santander en las pruebas que se celebrarán en la capital montañesa.

Día 13.—Series de 10, 8 y 6 metros, reunidos: primer premio, copa de la Diputación; segundo, regalo del diputado Sr. Hontoria; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 8,50 metros: Primer premio, copa de la marquesa de Manzanedo; segundo, regalo del senador Sr. Eguillor.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de S. A. R. la infanta doña Isabel; segundo, regalo del senador Sr. Hoyos; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Día 14.—Series de 10, 8 y 6 metros, reunidos: Primer premio, copa del Ayuntamiento; segundo, regalo del senador Sr. Aznar; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 8,50 metros: Primer premio, copa de la marquesa de Manzanedo; segundo, regalo del senador Sr. Eguillor.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de S. A. R. la infanta doña Isabel; segundo, regalo del senador Sr. Hoyos; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Día 15.—Series de 10, 8 y 6 metros: Primer premio, 400 pesetas; segundo, 300; cuarto, 200.

Series de 8,50 metros: Primer premio, 350 pesetas; tercero, 250.

Series de 6,50 metros: Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100.

Día 16.—Series de 10, 8 y 6 metros, reunidos: Primer premio, copa del Gran Casino; segundo, regalo del diputado señor Garnica; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 8,50 metros: Primer premio, copa del marqués de Comillas; segundo, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de la reina doña Victoria; segundo, regalo del diputado Sr. Pico; tercero, regalo del ferrocarril de Santander a Bilbao; cuarto, regalo del Real Club de Regatas.

Copa de Santander, donada por el presidente de la Federación Española de Clubs Náuticos, para los yates de 6,50 metros, y 500 pesetas al primero.

Regatas

Es interesantísimo el programa que ha confeccionado el Real Club de Regatas de Santander en las pruebas que se celebrarán en la capital montañesa.

Día 13.—Series de 10, 8 y 6 metros, reunidos: primer premio, copa de la Diputación; segundo, regalo del diputado Sr. Hontoria; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 8,50 metros: Primer premio, copa de la marquesa de Manzanedo; segundo, regalo del senador Sr. Eguillor.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de S. A. R. la infanta doña Isabel; segundo, regalo del senador Sr. Hoyos; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Día 14.—Series de 10, 8 y 6 metros, reunidos: Primer premio, copa del Ayuntamiento; segundo, regalo del senador Sr. Aznar; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 8,50 metros: Primer premio, copa de la marquesa de Manzanedo; segundo, regalo del senador Sr. Eguillor.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de S. A. R. la infanta doña Isabel; segundo, regalo del senador Sr. Hoyos; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Día 15.—Series de 10, 8 y 6 metros: Primer premio, 400 pesetas; segundo, 300; cuarto, 200.

Series de 8,50 metros: Primer premio, 350 pesetas; tercero, 250.

Series de 6,50 metros: Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100.

Día 16.—Series de 10, 8 y 6 metros, reunidos: Primer premio, copa del Gran Casino; segundo, regalo del diputado señor Garnica; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 8,50 metros: Primer premio, copa del marqués de Comillas; segundo, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de la marquesa de Manzanedo; segundo, regalo del senador Sr. Eguillor.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de S. A. R. la infanta doña Isabel; segundo, regalo del senador Sr. Hoyos; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Día 15.—Series de 10, 8 y 6 metros: Primer premio, 400 pesetas; segundo, 300; cuarto, 200.

Series de 8,50 metros: Primer premio, 350 pesetas; tercero, 250.

Series de 6,50 metros: Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100.

Día 16.—Series de 10, 8 y 6 metros, reunidos: Primer premio, copa del Gran Casino; segundo, regalo del diputado señor Garnica; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 8,50 metros: Primer premio, copa del marqués de Comillas; segundo, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de la marquesa de Manzanedo; segundo, regalo del senador Sr. Eguillor.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de S. A. R. la infanta doña Isabel; segundo, regalo del senador Sr. Hoyos; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Día 15.—Series de 10, 8 y 6 metros: Primer premio, 400 pesetas; segundo, 300; cuarto, 200.

Series de 8,50 metros: Primer premio, 350 pesetas; tercero, 250.

Series de 6,50 metros: Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100.

Día 16.—Series de 10, 8 y 6 metros, reunidos: Primer premio, copa del Gran Casino; segundo, regalo del diputado señor Garnica; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 8,50 metros: Primer premio, copa del marqués de Comillas; segundo, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de la marquesa de Manzanedo; segundo, regalo del senador Sr. Eguillor.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de S. A. R. la infanta doña Isabel; segundo, regalo del senador Sr. Hoyos; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Día 15.—Series de 10, 8 y 6 metros: Primer premio, 400 pesetas; segundo, 300; cuarto, 200.

Series de 8,50 metros: Primer premio, 350 pesetas; tercero, 250.

Series de 6,50 metros: Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100.

Día 16.—Series de 10, 8 y 6 metros, reunidos: Primer premio, copa del Gran Casino; segundo, regalo del diputado señor Garnica; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 8,50 metros: Primer premio, copa del marqués de Comillas; segundo, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de la marquesa de Manzanedo; segundo, regalo del senador Sr. Eguillor.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de S. A. R. la infanta doña Isabel; segundo, regalo del senador Sr. Hoyos; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Día 15.—Series de 10, 8 y 6 metros: Primer premio, 400 pesetas; segundo, 300; cuarto, 200.

Series de 8,50 metros: Primer premio, 350 pesetas; tercero, 250.

Series de 6,50 metros: Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100.

Día 16.—Series de 10, 8 y 6 metros, reunidos: Primer premio, copa del Gran Casino; segundo, regalo del diputado señor Garnica; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 8,50 metros: Primer premio, copa del marqués de Comillas; segundo, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de la marquesa de Manzanedo; segundo, regalo del senador Sr. Eguillor.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de S. A. R. la infanta doña Isabel; segundo, regalo del senador Sr. Hoyos; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Día 15.—Series de 10, 8 y 6 metros: Primer premio, 400 pesetas; segundo, 300; cuarto, 200.

Series de 8,50 metros: Primer premio, 350 pesetas; tercero, 250.

Series de 6,50 metros: Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100.

Día 16.—Series de 10, 8 y 6 metros, reunidos: Primer premio, copa del Gran Casino; segundo, regalo del diputado señor Garnica; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 8,50 metros: Primer premio, copa del marqués de Comillas; segundo, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de la marquesa de Manzanedo; segundo, regalo del senador Sr. Eguillor.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de S. A. R. la infanta doña Isabel; segundo, regalo del senador Sr. Hoyos; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Día 15.—Series de 10, 8 y 6 metros: Primer premio, 400 pesetas; segundo, 300; cuarto, 200.

Series de 8,50 metros: Primer premio, 350 pesetas; tercero, 250.

Series de 6,50 metros: Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100.

Día 16.—Series de 10, 8 y 6 metros, reunidos: Primer premio, copa del Gran Casino; segundo, regalo del diputado señor Garnica; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 8,50 metros: Primer premio, copa del marqués de Comillas; segundo, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de la marquesa de Manzanedo; segundo, regalo del senador Sr. Eguillor.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de S. A. R. la infanta doña Isabel; segundo, regalo del senador Sr. Hoyos; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Día 15.—Series de 10, 8 y 6 metros: Primer premio, 400 pesetas; segundo, 300; cuarto, 200.

Series de 8,50 metros: Primer premio, 350 pesetas; tercero, 250.

Series de 6,50 metros: Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100.

Día 16.—Series de 10, 8 y 6 metros, reunidos: Primer premio, copa del Gran Casino; segundo, regalo del diputado señor Garnica; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 8,50 metros: Primer premio, copa del marqués de Comillas; segundo, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de la marquesa de Manzanedo; segundo, regalo del senador Sr. Eguillor.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de S. A. R. la infanta doña Isabel; segundo, regalo del senador Sr. Hoyos; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Día 15.—Series de 10, 8 y 6 metros: Primer premio, 400 pesetas; segundo, 300; cuarto, 200.

Series de 8,50 metros: Primer premio, 350 pesetas; tercero, 250.

Series de 6,50 metros: Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100.

Día 16.—Series de 10, 8 y 6 metros, reunidos: Primer premio, copa del Gran Casino; segundo, regalo del diputado señor Garnica; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 8,50 metros: Primer premio, copa del marqués de Comillas; segundo, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de la marquesa de Manzanedo; segundo, regalo del senador Sr. Eguillor.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de S. A. R. la infanta doña Isabel; segundo, regalo del senador Sr. Hoyos; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Día 15.—Series de 10, 8 y 6 metros: Primer premio, 400 pesetas; segundo, 300; cuarto, 200.

Series de 8,50 metros: Primer premio, 350 pesetas; tercero, 250.

Series de 6,50 metros: Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100.

Día 16.—Series de 10, 8 y 6 metros, reunidos: Primer premio, copa del Gran Casino; segundo, regalo del diputado señor Garnica; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 8,50 metros: Primer premio, copa del marqués de Comillas; segundo, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de la marquesa de Manzanedo; segundo, regalo del senador Sr. Eguillor.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de S. A. R. la infanta doña Isabel; segundo, regalo del senador Sr. Hoyos; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Día 15.—Series de 10, 8 y 6 metros: Primer premio, 400 pesetas; segundo, 300; cuarto, 200.

Series de 8,50 metros: Primer premio, 350 pesetas; tercero, 250.

Series de 6,50 metros: Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100.

Día 16.—Series de 10, 8 y 6 metros, reunidos: Primer premio, copa del Gran Casino; segundo, regalo del diputado señor Garnica; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 8,50 metros: Primer premio, copa del marqués de Comillas; segundo, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de la marquesa de Manzanedo; segundo, regalo del senador Sr. Eguillor.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de S. A. R. la infanta doña Isabel; segundo, regalo del senador Sr. Hoyos; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Día 15.—Series de 10, 8 y 6 metros: Primer premio, 400 pesetas; segundo, 300; cuarto, 200.

Series de 8,50 metros: Primer premio, 350 pesetas; tercero, 250.

Series de 6,50 metros: Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100.

Día 16.—Series de 10, 8 y 6 metros, reunidos: Primer premio, copa del Gran Casino; segundo, regalo del diputado señor Garnica; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 8,50 metros: Primer premio, copa del marqués de Comillas; segundo, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de la marquesa de Manzanedo; segundo, regalo del senador Sr. Eguillor.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de S. A. R. la infanta doña Isabel; segundo, regalo del senador Sr. Hoyos; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Día 15.—Series de 10, 8 y 6 metros: Primer premio, 400 pesetas; segundo, 300; cuarto, 200.

Series de 8,50 metros: Primer premio, 350 pesetas; tercero, 250.

Series de 6,50 metros: Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100.

Día 16.—Series de 10, 8 y 6 metros, reunidos: Primer premio, copa del Gran Casino; segundo, regalo del diputado señor Garnica; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 8,50 metros: Primer premio, copa del marqués de Comillas; segundo, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de la marquesa de Manzanedo; segundo, regalo del senador Sr. Eguillor.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de S. A. R. la infanta doña Isabel; segundo, regalo del senador Sr. Hoyos; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Día 15.—Series de 10, 8 y 6 metros: Primer premio, 400 pesetas; segundo, 300; cuarto, 200.

Series de 8,50 metros: Primer premio, 350 pesetas; tercero, 250.

Series de 6,50 metros: Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100.

Día 16.—Series de 10, 8 y 6 metros, reunidos: Primer premio, copa del Gran Casino; segundo, regalo del diputado señor Garnica; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 8,50 metros: Primer premio, copa del marqués de Comillas; segundo, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de la marquesa de Manzanedo; segundo, regalo del senador Sr. Eguillor.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de S. A. R. la infanta doña Isabel; segundo, regalo del senador Sr. Hoyos; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Día 15.—Series de 10, 8 y 6 metros: Primer premio, 400 pesetas; segundo, 300; cuarto, 200.

Series de 8,50 metros: Primer premio, 350 pesetas; tercero, 250.

Series de 6,50 metros: Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100.

Día 16.—Series de 10, 8 y 6 metros, reunidos: Primer premio, copa del Gran Casino; segundo, regalo del diputado señor Garnica; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 8,50 metros: Primer premio, copa del marqués de Comillas; segundo, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de la marquesa de Manzanedo; segundo, regalo del senador Sr. Eguillor.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de S. A. R. la infanta doña Isabel; segundo, regalo del senador Sr. Hoyos; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Día 15.—Series de 10, 8 y 6 metros: Primer premio, 400 pesetas; segundo, 300; cuarto, 200.

Series de 8,50 metros: Primer premio, 350 pesetas; tercero, 250.

Series de 6,50 metros: Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100.

Día 16.—Series de 10, 8 y 6 metros, reunidos: Primer premio, copa del Gran Casino; segundo, regalo del diputado señor Garnica; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 8,50 metros: Primer premio, copa del marqués de Comillas; segundo, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de la marquesa de Manzanedo; segundo, regalo del senador Sr. Eguillor.

Series de 6,50 metros: Primer premio, copa de S. A. R. la infanta doña Isabel; segundo, regalo del senador Sr. Hoyos; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Día 15.—Series de 10, 8 y 6 metros: Primer premio, 400 pesetas; segundo, 300; cuarto, 200.

Series de 8,50 metros: Primer premio, 350 pesetas; tercero, 250.

Series de 6,50 metros: Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100.

Día 16.—Series de 10, 8 y 6 metros, reunidos: Primer premio, copa del Gran Casino; segundo, regalo del diputado señor Garnica; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 8,50 metros: Primer premio, copa del marqués de Comillas; segundo, regalo del Real Club de Regatas.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA JORNADA

MARRUECOS

El derrumbamiento de la Comandancia de Melilla sorprendió a los moros, que no querían combatir

Un ataque a Tizzi-Alma

"EL TELEGRAMA DEL RIF" HACE REVELACIONES SENSACIONALES

Melilla 23.—Coméntase acaloradamente en todo Melilla un sensacional artículo que, con motivo del aniversario de la tragedia de Annual, publica en "El Telegrama del Rif" su director, D. Cándido Lobera.

En dicho artículo relata el siguiente episodio inédito.

Dice así:

"Pasa como artículo de fe el denodado ataque de los rebeldes a la posición de Annual y su socuela, el trágico repliegue. El avance de grupos enemigos lo hizo presumir; pero hoy puede afirmarse que se dirigían a relevar las guardias de la harea después de la heroica resistencia de Iguerriben y del suplicio de sus bravos defensores.

Parece ser que luego se dedicaron los rebeldes a retirar sus muertos y a llevar a lugar seguro a los prisioneros.

Muy próxima la madrugada, se reúnen en junta los jaraqueños para determinar la línea de conducta a seguir.

Largo y empeñado fué el debate, dibujándose dos tendencias: una, atacar resueltamente Annual; otra, desistir de esta empresa. Predominó la segunda ante el razonamiento de que si en Iguerriben, en donde había reducidas fuerzas españolas, las bajas de los rebeldes fueron numerosas, qué no sucedería en Annual, donde había varios millares de soldados.

Terminó la junta en las primeras horas de la madrugada, y como no habían sido relevadas las guardias al despuntar el día, según costumbre, a efectuarlo fueron contingentes más numerosos, en previsión de que reaccionarían ofensivamente.

La errónea interpretación de ese movimiento influyó, sin duda, en el ánimo del infortunado general Silvestre para disponer un repliegue, del que había desistido ante las noticias de la próxima llegada de refuerzos.

Los moros llegan a 800 metros de Tizzi-Alma

Melilla 24.—El ataque a la posición Tizzi-Alma ha sido verdaderamente audaz, puesto que el enemigo se aproximó a 800 metros de distancia de dicha posición.

También fué audaz el ataque al bloque de dicha posición.

En el primero resultó muerto el soldado del batallón expedicionario de Alcántara Gregorio Lázaro Pastos.

En Sanz-Pérez se le disparó casualmente el fusil al legionario Francisco Ruiz, que resultó herido.

PARTES OFICIALES

El del domingo

Dice el alto comisario de España en Marruecos:

"Sin novedad en toda la zona del protectorado."

El del Tuñes

El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente:

"En la zona occidental, sin novedad.

En la oriental, y en posición de Tizzi-Alma, resultó muerto por un disparo enemigo soldado batallón expedicionario Alcántara Gregorio Lázaro Pastos. En avanzadilla Sanz Perea disparósele casualmente el fusil, resultando herido el soldado del Tercio Extranjero Francisco Ruiz Roque."

AIZPURU, SIGUE

El duque de Almodóvar declaró anoche rotundamente que si el ministro de la Guerra está disgustado ni tiene fundamento alguno el rumor que sobre su dimisión circuló ayer.

OTROS RUMORES DESMENTIDOS

También fueron desmentidos oficialmente anoche las distintas especíes que en relación con Marruecos y con el alto comisario suponían rozamientos, incompatibilidades y especiales determinaciones que pugnan con la realidad y que desde luego no están en el ánimo del Gobierno.

No ha pensado éste—se no dijo—en enviar a nuestra zona del Norte de Africa a un teniente general; ni se piensa restablecer allí el cargo y mando de general en jefe, ni existe el disgusto que se comenta, y menos por los motivos que se indican, entre el alto comisario y el comandante general Montero.

Ni a uno ni a otro, sino al ministro de la Guerra, compete la designación del teniente coronel de Regulares, como otros mandos análogos, y en ello no había cuestión ni discentimiento.

El comandante general, señor Anido, ha visitado el fuerte de Sidi Guariach.

FIESTAS EN LA PLAZA.—OTRAS NOTICIAS

Larache 23.—Ha llegado el nuevo comandante de la zona, general Fernández García, sustituto de Gil Yuste.

Con una cabalgata alegórica comenzaron los festejos de julio. Luego hubo un desfile de bandas militares, que resultó brillantísimo.

De paso para Alcázar ha llegado el nuevo cónsul D. Isidro de las Cajigas.

—Ha llegado el vapor correo de Cádiz, conduciendo gran número de soldados que disrutaban fiencia.

EL FALUCHO MISTERIOSO

Melilla 21.—Por referencias de buen origen, se sabe que el día 15 del actual llegó a la ensenada de Burién un falucho procedente de Gibraltar del que desembarcaron dos extranjeros. Estos debían embarcar cuatro días después, no habiéndolo hecho sin duda por haber advertido que son vigilados.

EL HERMANO DE ABD-EL-KRIM, ENEMIGO DE NEGOCIAR CON ESPAÑA

Ceuta 21.—Ha llegado a Axdid el hermano de Abd-el-Krim; se le recibió con una salva de 21 cañonazos.

Se asegura que éste ha hecho a su hermano desistir de las negocia-

ciones hasta que se reconozca a la República del Rif.

Se ha convocado a una junta de jefes para tratar de esto y decidir cuando pase la Pascua del carnecero.

LA POLITICA EN TANGER

Tánger 21.—Persona que tiene motivos por hallarse bien informada de estos asuntos, me ha hecho las siguientes manifestaciones: "Quien pudiera dudar de que la Policía particular creada aquí por un francés tiene finalidad distinta de la aparente, como suplantará el labor español, alegando para mañana determinados derechos, podrá convencerse ahora cuando se sepa que los agentes iban abandonando el servicio por llevar dos meses sin cobrar los sueldos.

El francés que aparece como director explicaba esto diciendo que esperaba la resolución de cierto asunto, lo cual terminaría con la llegada a Tánger de una persona que vendría de América trayéndole fondos para ampliar los servicios. La persona aludida ha llegado efectivamente con fondos; pero puede asegurarse sin temor a rectificaciones que no viene de tan lejos, sino de Rabat, procedencia que sería bastante sospechosa.

De todas maneras creo yo que en este asunto España no debe desconfiarse, sino responder en la misma forma con otra Policía constituida, a ser posible, con elementos que nos sobran aquí. Si cuando las tropas auxiliares marroquíes dependientes de la zona francesa se establecieron aquí contra todo derecho hubiera España enviado también una sección de Regulares y clase y oficiales españoles, como hicieron los franceses, no tendríamos que lamentar que es demasiado tarde para hacerlo.

Algo parecido ocurrirá mañana con esta Policía, que ha empezado por agentes indígenas, que utiliza ya algunos hebreos y que acabará con agentes franceses. También luego será tarde para nosotros."

Imposición de medallas

Melilla 23.—En el aeródromo de Tanima celebróse la imposición de la medalla militar a los pilotos aviadores capitanes Moreno, Abella, Lorente, Carrillo, Barberán y Buruaga.

Numerosos invitados, entre ellos muchas señoritas, trasladáronse en automóvil, y otros en un tren especial, al aeródromo.

Todos los aparatos, con los pilotos y observadores, formaron en semicírculo. También formaron las fuerzas afectas a la aviación.

Presidieron los generales Martínez Anido, García Aldame y muchos jefes y oficiales. El coronel de Estado Mayor Sr. Pardo leyó la orden general concediendo las medallas a los agraciados.

Luego, Martínez Anido impuso las medallas, abrazándoles, y pronunció un discurso en el que enalteció los hechos de armas en que tomaron parte.

Durante la ceremonia volaron dos hidros, haciendo evoluciones admirables.

Luego se organizó un baile, que resultó animadísimo.

Grave accidente automovilista al general Aldave

Cuando regresaba a la plaza el general García Aldame, con su familia y su ayudante el comandante Andújar, sufrió un grave accidente de automóvil. Al hacer un viraje rápido chocó contra un poste telegráfico, despidiendo a los ocupantes. El automóvil quedó destruido. El general Aldame sufre una fuerte contusión en una pierna y magullamientos. Su hermana resultó con varios dientes fracturados y diferentes contusiones en todo el cuerpo.

El comandante Andújar padece

fuerte contusión en un hombro y magullamientos de importancia.

El chófer también resultó herido.

En otro "auto" fueron traídos a la plaza. El general Martínez Anido, al enterarse, los llevó, en su automóvil a un médico. La familia Aldame está siendo visitadísima.

El coronel Morato.—Otras noticias.

Ha llegado el jefe de la mehala de Xangu, coronel Gómez Morato.

—Sábase que el célebre Muley Mustafá se encuentra en Uxela.

—Se instruye expediente para conceder la laureada de San Fernando al teniente de Ceriñola don Juan Canas y al de Melilla don Manuel Arroyo.

La Cenicienta de las industrias españolas

La noticia que leemos en la Prensa inglesa respecto a que la construcción naval en Inglaterra utiliza casi los dos tercios de la producción siderúrgica de aquel país, nos lleva a pensar cuán distanciado está el nuestro del estudio de problema de tanto interés nacional como la construcción naval y lo poco que se han preocupado nuestros Gobiernos de proteger a esta industria equiparando su protección con la otorgada a aquellas otras cuyos productos integran el conjunto de la nave nacional.

Con sólo una lectura del Arancel vigente y del anterior verán claramente nuestros lectores que "no es posible" que la construcción naval española adquiera el desarrollo que debe tener sin que se equipare a protección del buque terminado a la de los elementos que integran su construcción.

Y como para muestra basta un ejemplo, ahí va el siguiente:

Desde 1904 hasta la fecha, el costo medio de la tonelada de acero (chapas y barras) para construcción de buques ha aumentado en un 75 por 100. La protección arancelaria en España para las chapas y barras ha aumentado en un "ciento sesenta y cuatro por ciento".

Pues bien, la prima a la construcción del bareo de conjunto que empezó a regir en 1909 y que ya era escasa entonces pues representaba para un vapor trasatlántico construido en España un "quince y medio por ciento", no ha variado de entonces acá; pero como ese mismo vapor construido hoy día en España cuesta (en su mayor parte por el mayor costo de los materiales de construcción) más del doble que en aquella época, la prima de construcción lo representa hoy día un "siete cuarenta por ciento".

Y conste que sólo citamos aquí el aumento de protección otorgado al material de acero y no el de las maderas, remaches, cadenas, tubos de todas clases, dinamos, maquinaria auxiliar, etcétera, cuya protección llega en algunos casos hasta cerca del "cuatrocientos por ciento".

Pues bien, de todos esos materiales, maquinaria y pertrechos se tienen que surtir los constructores navales españoles para construir buques nacionales.

Comprenden ahora nuestros lectores por qué sin que el Go-

bierno se decida a elevar la prima de construcción "en proporción a la protección arancelaria de que disfrutaban los materiales que forman parte de la construcción de un buque", les es "imposible" a los navieros españoles por mucho que segun su patriotismo ordenar la construcción de buques en su país?

UN INGENIERO NAVAL

Un portero irascible

Palos y puñaladas

Tres heridos graves

En la calle de Alcalá, núm. 121, duplicado, ocurrió anoche un sangriento suceso, del que fueron actores principales el portero de la finca, Braulio Aranda Artalitia, de treinta y seis años, natural de la Argentina, y el matrimonio compuesto por Paula Salamanca Espejo, de treinta y ocho años, y Francisco Gamita García, de cuarenta y seis, inquilinos del piso cuarto de la referida casa.

Anoche, al regresar de paseo el matrimonio, salió al encuentro el portero y, tras una breve disputa, agredió con un palo a la mujer, causándole una lesión de importancia. El marido, al ver aquella brusca acometida, sacó una navaja de pequeñas dimensiones que llevaba y se abalanzó sobre el agresor de Paula, dándole varios golpes en la cara y cuello.

Por su parte Braulio defendióse con el palo, dando al inquilino varios estacazos en la cabeza.

A los gritos de los que reñían y al escándalo de la trifulca acudieron algunos vecinos y una pareja de Orden público, la cual restableció la calma tras inauditos esfuerzos, pues los contendientes, exasperados, se acometían con furia.

Al ver que los tres estaban heridos, los llevaron a la clínica de urgencia establecida en la avenida de la Plaza de Toros, en donde los médicos les prestaron asistencia, a prestandoles las siguientes lesiones: Braulio Aranda presenta una herida cortante en el pabellón de la oreja izquierda, otra en el maxilar inferior, otra en el occipital y otra en la región clavicular.

Paula padecía una herida incisocontusa, de forma irregular, como de unos seis centímetros de extensión que interesaba los tejidos blandos, dejando al descubierto el hueso occipitaloparietal.

Francisco Gamita sufrió una herida inciso contusa, de 13 centímetros de longitud, interesando los tejidos blandos en el parietal izquierdo, cuyo hueso quedaba al descubierto.

El estado de todos se calificó por los facultativos de pronóstico reservado.

El Juzgado de guardia intervino en el suceso, recibiendo declaración a los heridos los cuales explicaron la forma como ocurrió el hecho.

Según parece, el motivo de la riña fué el haber sido despedidos de la casa, por causa del portero, los inquilinos.

Los empleados de Banca y Dolsa

LA SITUACION ACTUAL

Como varios colegas, haciéndose ecos de supuestos rumores de próxima solución de conflicto planteado con motivo de la huelga en el Banco Espa-

ñol de Crédito, advierten que se han iniciado corrientes de armonía, visitamos anoche a varios señores pertenecientes al Sindicato y nos hicieron las siguientes declaraciones:

El hecho de que hayan sido readmitidos algunos empleados del Banco de Cartagena y de otras entidades no quiere decir que la situación varíe gran cosa, y buena prueba de ello es con la fe y el ardimiento con que vamos a preparar la lucha a la asamblea de Zaragoza.

Tenemos desde el comienzo fe absoluta en el triunfo; pero no mordemos el anzuelo cruzándonos de brazos.

Para la solución necesitamos que acepten íntegramente nuestras peticiones: readmisión de todo el personal despedido, nuevas garantías para la nueva firma de bases y que las entidades boicoteadas acepten la sanción que se les impugna.

Mientras a esto no se llegue, lucharemos.

UNA DENUNCIA

El Sindicato ha presentado una denuncia por amenazas de muerte y malos tratos de obra en la persona del Sr. Caro contra el subdirector del Banco de Bilbao, Sr. Bastos.

UN EMPLEADO DE BANCA AGREDIDO

Anoche, al retirarse a su domicilio, Serrano, núm. 4, Juan Cardo Fernández, de veintiseis años, empleado del Banco de Vizcaya, fué agredido con una llave inglesa por el dependiente del Banco de Crédito Jesús Chillida Bolívar, de veintiocho años.

Sufrió el Sr. Cardo una herida contusa en la cabeza, de la que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

El agresor fué detenido y llevado a la Comisaría, donde se le interrogó extensamente, trasladándose después al Juzgado.

Cuando ocurrió la agresión acompañaban al herido Francisco Raya López, de veintidós años, y Julio Francés Calvo, de veinticuatro, ambos empleados del Banco de Roma.

CONGRESO OBRERO

Sindicato Nacional de Industria Ferroviaria

Bajo la presidencia del secretario del Comité Ejecutivo, D. Trifón Gómez, comenzó a las diez de la noche del domingo sus tareas en el salón grande de la Casa del Pueblo el segundo Congreso del Sindicato Nacional de Industria Ferroviaria.

Asisten 19 delegados, representando a 4.800 asociados.

Señala la responsabilidad que incurren los delegados que asisten al Congreso, y hace votos por que el éxito y el acierto coronen su labor.

Ocupan la mesa provisional los Sres. Martín, González y Delgado, y acto continuo lee su dictamen el Sr. Blesa, en nombre de la Comisión receptora de credenciales.

Invitando a la benevolencia de los delegados para que, subsanando todos los inconvenientes, se admita al Congreso a los representantes de Valencia, Salamanca y Bilbao, hace constar que por los débitos que las citadas Secciones tienen con el Sindicato, los preceptos reglamentarios ordenan que la cuestión se someta a la deliberación de la asamblea, igual que a los seleccionados del Norte, a quienes debe admitirse, señalándose una misión puramente informativa en cuanto se refiera a los asuntos con ellos relacionados.

Vótase para presidente definitivo al Sr. Calvo, y secretarios para la segunda sesión a los señores Grifoll y Martínez.

Propone el presidente un saludo a la U. G. T., una invitación a toda la Prensa, que se consigne su energética protesta por la situación a que se ve reducida "La Velocidad" y el nombramiento de una comisión que visite en su domicilio a D. Pablo Iglesias.

LA SESION DE ANOCHE

Comienza la sesión a las diez de la noche, presidida por don Mauro Cardo y actuando como secretarios los Sres. Ripoll y Martínez (D. Fernando).

El Sr. Blesa, de la Comisión receptora de credenciales, da lectura al dictamen favorable a la Sección de Vigo, representativa de 700 asociados, y hace constar que al aceptar la selección del Norte, significa que, ante la falta de seguridad de que algunos compañeros pudieran asistir, se ha extendido otra credencial a nombre de Florentino Conde.

Ambas son aprobadas por los delegados.

Al hacerse la salvedad de que Vigo se halla en las mismas condiciones que Valencia, Bilbao y Salamanca, promuévese debate, resultando que el descubierto en que se halla con el Sindicato proviene de una Sección extinguida ya, pero cuyo saldo en contra aceptó y liquida la actual.

Lee el Sr. Blesa las proposiciones de las secciones, acordándose dar prioridad a la sexta y séptima, de las secciones de Valencia y Madrid, respectivamente.

Dictamina la Comisión que, para la práctica eficacia de la base sexta, ha de determinarse clara y necesariamente que sólo pueden concurrir los organismos que expresen su conformidad con la lucha de clases.

Trifón lee la correspondencia habida entre el Comité ejecutivo y el Sindicato de los ferroviarios andaluces, invitando a la asamblea a que se vaya a la fusión por razonamientos, pero jamás por sentimentalismos, de lo que en el porvenir podrían ser causa de arrepentimiento.

Terminó la sesión a la una de la madrugada.

Vuelca un automóvil y mueren sus dos ocupantes

Por la carretera de Colmenar iba un automóvil ocupado por D. Valentín Gómez Ugaldes, abogado del Estado, candidato en las últimas elecciones a diputado de Cortes por el distrito Colmenar-Torrelaguna, y el mecánico Alfredo Sánchez, de veintiocho años, domiciliado en Quesada, 2.

El automóvil, guiado por el señor Gómez Ugaldes, encontró al que hace su servicio diario, y pretendiendo adelantarle hizo una falsa maniobra, y metiéndose en la cuneta, volcó, cegando debido a sus ocupantes.

Los viajeros del automóvil de línea, al darse cuenta del accidente, se apresuraron a correr en auxilio de las víctimas.

Por desgracia ya eran inútiles los auxilios, porque ambos eran cadáveres.

Atentado en una mina

Bilbao 24.—En la mina de San Luis el guarda Angel Angulo fué agredido a tiros por un grupo de desconocidos que se dio a la fuga.

Una bala le entró por la espalda saliéndole por el costado izquierdo.

Su estado es grave.

DIENTES GARGANTA HIGIENE

PERBORATO REVENGGA

QUÍMICAMENTE PURO

ESTUCHE, UNA PESETA

PÍDASE EN FARMACIAS